

El más oculto “secreto”: las cacerías de cachalotes y la industria del refinado de esperma en el País Vasco durante los siglos XVII y XVIII

XABIER ALBERDI LONBIDE

Doctor en Historia Moderna por la EHU/UPV

Resumen:

Este artículo trata sobre un aspecto apenas conocido de la historia ballenera vasca: las cacerías de cachalotes y la industria de refinación de esperma. Aunque tradicionalmente se atribuye a los colonos de Nueva Inglaterra el inicio de esta actividad, este trabajo demuestra que para mediados del siglo XVII la industria del refinado de esperma se hallaba plenamente establecido en el País Vasco y los comerciantes vascos habían establecido las redes de distribución necesarias para colocar el producto en las principales plazas mercantiles de Europa, en especial en Amsterdam. Por entonces tanto las flotas balleneras de altura labortana y guipuzcoana como los pescadores del litoral vasco capturaban habitualmente cachalotes y surtían el mercado de esperma europeo casi de manera exclusiva.

Palabras clave: Cachalote. Trompa. Cacerías de cachalotes. Caza de la ballena. Esperma. Refinería de esperma. Comercialización de esperma. Grasa de ballena. Flota ballenera. Cofradía de mareantes. Botica. Carpintero. Tonelero. Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Compañía Ballenera de San Sebastián. Compañía Ballenera de Bayona. Ártico. Atlántico norte. Cantábrico. Holanda. Amsterdam. Francia. Dinamarca. Inglaterra. Nueva Inglaterra. Terranova. Islandia. Groenlandia. Noruega. Svalbard. Brasil.

Bahía. Río de Janeiro. Galicia. Asturias. Santander. Santoña. País Vasco. Labourd. Gipuzkoa. Bizkaia. Bayona. San Juan de Luz. Ciboure. Bidart. Ondarroa. Bermeo. Bilbao. Mutriku. Deba. Zumaia. Getaria. Zarautz. Orio. San Sebastián. Pasaia. Hondarribia. Siglo XVII. Siglo XVIII.

Laburpena:

Euskal baleazaleen historiako alderdi ia erabat ezezagun bati buruzkoa da artikulu hau: kaxalote-arrantzari eta espermazeti-findegiei buruzkoa, hain zuzen. Jarduera horri Ingalaterra Berriko kolonoek ekin ziotela uste izan da orain arte, baina lan honek argi eta garbi frogatzen duenez, espermazetia fintzeko industria erabat finkatuta zegoen Euskal Herrian XVII. mendearen erdialderako, eta euskal merkatariek banaketa-sarea antolatua zuten jada, Europako merkatu nagusietan produktu haren erosleak lortzeko (Amsterdamen, batik bat). Garai hartan, bai Lapurdiko nahiz Gipuzkoako alturako baleontziek eta bai euskal kostaldeko arrantzaleek maiz harrapatzen zituzten kaxaloteak, eta haiek ziren Europako espermazeti-merkatuan hornitzaile ia bakarrak.

Hitz gakoak: Kaxalotea. Kaxalote-arrantza. Balea-arrantza. Espermazetia. Espermazeti-findegia. Espermazetia merkaturatzea. Balea-gantza. Baleontzia. Arrantzaleen kofradia. Botika. Zurgina. Upelgilea. Caracaseko Errege Konpainia Gipuzkoarra. Donostiako Baleen Konpainia. Baionako Baleen Konpainia. Artikoa. Ipar-atlantikoa. Kantauri itsasoa. Holanda. Amsterdam. Frantzia. Danimarka. Ingalaterra. Ingalaterra Berria. Ternua. Islandia. Groenlandia. Norvegia. Svalbard. Brasil. Bahía. Río de Janeiro. Galizia. Asturias. Santander. Santoña. Euskal Herria. Lapurdi. Gipuzkoa. Bizkaia. Baiona. Donibane Lohizune. Ziburu. Bidarte. Ondarroa. Bermeo. Bilbo. Mutriku. Deba. Zumaia. Getaria. Zarautz. Orio. Donostia. Pasaia. Hondarribia. XVII. mendea. XVIII. mendea.

Summary:

This article discusses a little-known chapter in Basque whaling history: sperm whaling and the spermaceti refining industry. Although sperm whaling is traditionally considered to have originated in the New England colonies, this article demonstrates that by the mid-seventeenth century the spermaceti refining industry was firmly established in the Basque Country, and that Basque merchants had set up the trade routes needed to deliver the product to the main trade centres of Europe, particularly Amsterdam. By that time both the Labourd- and Guipúzcoa-based whaling fleets and the fishermen from the Basque Coast hunted sperm whale regularly and were the nearly exclusive suppliers of the European spermaceti market.

Key words: Sperm whale. Trumpa. Sperm whaling. Whaling. Spermaceti. Spermaceti refining. Spermaceti trade. Whale blubber. Whaling fleet. Sea merchants' guild. Chemist's. Carpenter. Cooper. Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Compañía Ballenera de San Sebastián. Bayonne Whaling Company. Arctic. North Atlantic. Bay of Biscay. Netherlands. Amsterdam. France. Denmark. England. New England. Newfoundland. Iceland. Greenland. Norway. Svalbard. Brazil. Bahia. Rio de Janeiro. Galicia. Asturias. Santander. Santoña. Basque Country. Labourd. Gipuzkoa. Bizkaia. Bayona. Saint-Jean-de-Luz. Ciboure. Bidart. Ondarroa. Bermeo. Bilbao. Mutriku. Deba. Zumaia. Getaria. Zarautz. Orio. San Sebastián. Pasaia. Hondarribia. 17th century. 18th century.

Introducción y breve estado de la cuestión de los conocimientos históricos acerca de las cacerías de ballenas vascas

Las cacerías de ballenas constituyeron una de las principales actividades que dinamizaron la economía del País Vasco a lo largo de la Edad Media y de la Edad Moderna, llegando a constituir, durante determinados momentos históricos, un verdadero signo de identidad de los habitantes del litoral vasco. A pesar de ello, no han sido estudiadas de manera completa y satisfactoria por la historiografía que ha tratado las pesquerías vascas.

Bien es cierto que existe un importante desfase en el tratamiento que han merecido las pesquerías en ambos lados de la frontera franco-española. La historia de la actividad ballenera protagonizada por los habitantes de la provincia de Labourd (Lapurdi en Euskara) ha sido estudiada de manera satisfactoria por un importante elenco de investigadores como Turgeon, Robin, Pasquier, Arcocha, etc.¹ En resumidas cuentas y a pesar de que aún restan

(1) Entre muchas aportaciones cabe citar las siguientes: ARCOCHA-SCARCIA, A.: “Deux imprimeurs rochelais de XVI^e siècle: Pierre Haultin, imprimeur du *Testamentv Berria* (1571) traduit par Jean de Liçarrague, et Jean Portau, imprimeur de l'édition 1579 des *Voyages avantevrevx* du capitaine-pilote Martin de Hoyarsabal de Ciboure”, en: EUGÈNE Goyheneche *omendaldia-hommage*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 2001; ARCOCHA-SCARCIA, A.: “Itsassoco biayetaco othoitcen araldea “la série de prières pour les voyages en mer” de Joannes Etcheberri de Ciboure (1627)”, *Lapurdum*, IV (1) (1999); ARCOCHA-SCARCIA, A.: “La tempête en mer dans la littérature d'expression basque des XVII^e et XVIII^e siècles”, *Zainak*, 21 (2002); ARCOCHA-SCARCIA, A.: “Le routier des mariners du Capitaine Martin de Hoyarsabal de 1579: questionnement autour d'une énigme”, *Lapurdum*, IV (1) (1999); ARCOCHA-SCARCIA, A.: “Pierre Detcheverry dit “Dorré”, pilote et cartographe labourdin du XVII^e siècle, traducteur en euskara du routier d'Hoyarsabal de 1579”, *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts*

...

por profundizar y estudiar muchos aspectos, es indudable que a día de hoy contamos con una síntesis de la historia de las pesquerías transoceánicas en Labourd.

Situación muy diferente de la que padecemos en las dos provincias vascas de Gipuzkoa y Bizkaia, donde a día de hoy continuamos careciendo de una verdadera síntesis histórica de las pesquerías transoceánicas. El primer intento de establecer una síntesis de la historia de la actividad ballenera se produjo a inicios de los años 60 del siglo XX de la mano de Ciriquiain Gaiztarro². Un intento realmente prematuro pues por entonces la historiografía apenas había ahondado en el estudio de las grandes pesquerías vascas. Como consecuencia de ello, muchos aspectos y momentos históricos absolutamente desconocidos para la historiografía fueron interpretados por Ciriquiain echando mano de la síntesis de la historia de España que entonces permanecía en vigor. De esta manera, Ciriquiain dio carta de naturaleza a una interpretación de la evolución histórica de las pesquerías transoceánicas que distinguía un periodo de auge en el siglo XVI, otro desastroso durante el siglo XVII y un periodo de vanos intentos por recuperar la actividad durante

...

de Bayonne, 2000; ARCOCHA-SCARCIA, A.: “Une image inédite du harponneur basque à travers un document de 1732», *Bulletin de la Société des Sciences Lettres et Arts de Bayonne*, 2001; BARKHAM, M.: “French Basque New Found Land entrepreneurs and the import of codfish and whale oil to northern Spain, c.1580 to c.1620: The case of Adam de Chibau, burgess of Saint-Jean-de-Luz and Sieur de St. Julien”, *Newfoundland Studies*, 10 (1994); CAZEILS, N.: *Dix siècles de pêche à la baleine*. Rennes: Editions Ouest-France, 2000; CAZEILS, N.: “La pêche du cachalot et la préparation du spermaceti au Labourd”, *Bulletin de la Société des Amis du Musée Basque*, 157 (2001); DUO, G.: “L’enseignement de la science nautique en Labourd au XVIIIe siècle”, *Zainak*, 21 (2002); EGAÑA GOYA, M.: “Le plan géométral de l’île de Terre-Neuve. L’école basque de cartographie/Euskal kartografia eskola”, *Zainak*, 21 (2002); EGAÑA GOYA, M.: “Les ports des basques dans les routiers et la cartographie, XVIe et XVIIe siècles”, en: MOLLAT, M. (Ed.): *L’aventure maritime, du golfe de Gascogne à Terre-Neuve*. Paris: Éditions du CTHS, 1995; GARAT, J.: *La grande aventure des pêcheurs basques, baleine, morue, sardine, thon*. Biarritz: Atlantica, 1998; PASQUIER, T. du: *Les baleniers basques*. Paris: Éditions S.P.M., 2000; ROBIN, D.: *L’histoire des pêcheurs basques au XVIIIe siècle*. San Sebastián: Elkarlanean, 2002; ROMANOVSKY, V.: *Le Spitsberg et les baleniers basques*. Biarritz: Atlantica, 1999; TURGEON, L.: “La crise de l’armement morutier basco-bayonnais dans la première moitié du XVIIIe siècle”, *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Bayonne* (1983); TURGEON, L.: “Pêches basques du Labourd dans le golfe et l’estuaire du Saint-Laurent au XVIe siècle”, en: MOLLAT, M. (Ed.): *L’aventure maritime, du golfe de Gascogne à Terre-Neuve*. Paris: Éditions du CTHS, 1995; TURGEON, L.: *Pêches basques en Atlantique Nord (XVIIe-XVIIIe siècle)*. Etude d’économie maritime. Burdeos: Universitè de Bordeaux, 1982;

(2) CIRIQUIAIN GAIZTARRO, M.: *Los vascos en la pesca de la ballena*. San Sebastián: Ediciones vascas, 1979.

la primera mitad del siglo XVIII. Interpretación que pronto se transformó en tradición historiográfica, pues se ha mantenido en vigor hasta hace muy pocos años entre la mayoría de los investigadores que han tratado el tema, cuyas aportaciones se centran en el estudio de aquel floreciente siglo XVI, abandonando el estudio del decadente siglo XVII y el fracasado siglo XVIII en manos de la tradición y de la leyenda³. Bien es cierto que en los últimos años se están publicando nuevas aportaciones⁴ que contribuyen a superar esta situación aunque continuamos careciendo de una verdadera síntesis.

A pesar de las citadas diferencias existentes entre las historiografías de ambos lados del Bidasoa, en ambos territorios existen carencias que afectan a los conocimientos sobre la fundamental aportación vasca a la historia

(3) ASTIGARRAGA, J.: "La Compañía General de Pesca Marítima Marítima en las costas del mar Cantábrico (1770-1782)", *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 48 (1992); AZPIAZU ELORZA, J. A.: "Comercialización de los productos de Terranova", en: AZKARATE, A. et al.: *Los balleneros vascos del siglo XVI (Chateau Bay, Labrador, Canadá). Estudio arqueológico y contexto histórico*. Vitoria: Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco, 1992; BARKHAM, M.: "La industria pesquera en el País Vasco peninsular al principio de la Edad Moderna: ¿una edad de oro?", *Itsas Memoria*, 3 (2000); BILBAO, L. M.: "El ascenso mercantil del País Vasco en los siglos XIII al XVI", *Cuadernos de Alzate. Revista vasca de la cultura y las ideas*, 31 (2004); EINARSSON, T., et al.: "Balleneros vascos en Islandia (siglo XVII)", vol. III, *Itsasoa*. San Sebastián: Etor, 1987; FERNÁNDEZ DE PINEDO, E.: "Estructura de los sectores agropecuarios y pesqueros vascos (1700-1890)", *9º Congreso de Estudios Vascos*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1983; HUXLEY, S.: "Los balleneros vascos en Canadá entre Cartier y Champlain (siglo XVI)", *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, XXXV (1979); HUXLEY, S.: "Los vascos y las pesquerías transatlánticas", vol. III, *Itsasoa*. San Sebastián: Etor, 1984; HUXLEY, S.: "Vascos en Terranova. Dos cartas de afletamiento de navas en San Sebastián", *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 14 (1978); HUXLEY, S. - BARKHAM, M.: "Los Arriola de Urazandi: iniciativa empresarial marítima en Vizcaya y Guipúzcoa (c. 1540 - c. 1630)", *Itsas Memoria*, 1 (1996); LÓPEZ LINAGE, J.: *Pesquerías tradicionales y conflictos ecológicos. 1681-1794*. Barcelona: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1991.

(4) Entre las más recientes y novedosas aportaciones cabe citar algunas como las siguientes: ALBERDI LONBIDE, X.: *Conflictos de intereses en la economía marítima guipuzcoana. Siglos XVI-XVIII*. 2012 (www.ehu.es/argitalpenak/images/stories/tesis/Humanidades/XABIER_ALBERDI.pdf); ALBERDI LONBIDE, X.: "Postrimerías de las pesquerías transatlánticas guipuzcoanas durante el siglo XVIII: Proceso de creación y extinción de la Compañía Ballenera de San Sebastián", *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 33 (1999); ARAGÓN RUANO, A. - ALBERDI LONBIDE, X.: "<<...leben...las colas a las varrigas de los bufos...>>: balleneros guipuzcoanos en las <<matanza>> de ballenas de Galicia y Asturias durante los siglos XVI y XVIII", *Obradoiro de historia moderna*, 15 (2006); AZPIAZU ELORZA, J. A.: *Balleneros vascos en el Cantábrico*. San Sebastián: Tarttalo Argitaletxea, 2000; SERNA VALLEJO, M.: *Los viajes pesquero-comerciales de guipuzcoanos y vizcaínos a Terranova (1530-1808): régimen jurídico*. Madrid: Instituto Vasco de Administración Pública-Marcial Pons, 2010.

marítima universal. Es el caso del desconocimiento existente acerca de la primacía de los vascos en la captura de cachalotes y en el establecimiento de industrias de elaboración de productos derivados del cachalote. Esta especialidad ballenera, al tiempo que es absolutamente ignorada por la historiografía vasco-peninsular, apenas ha sido tratada por la historiografía vasco-continental, salvo honrosas aportaciones como las de Cazeils, Jaupart o Pasquier⁵. Es más, el único trabajo que trata de manera monográfica el tema, el de Cazeils, se basa en parte importante en informaciones contenidas, más que en documentación inédita de archivo, en publicaciones de época moderna. Este autor expresa de manera tajante cuál es la consecuencia de este desinterés de la historiografía vasca por la caza del cachalote y las industrias derivadas: la mayoría de los autores que a nivel internacional estudian estos temas minimizan e ignoran estas actividades desarrolladas por los vascos.

Este artículo pretende contribuir a paliar este déficit de información, describiendo las cacerías de cachalotes y las industrias de elaboración de productos derivados durante su época de apogeo, entre la segunda mitad del siglo XVII y las décadas iniciales del siglo XVIII, y tratando de avanzar en los orígenes de esas actividades en el País Vasco. Comprobamos que el desarrollo de la caza de cachalotes y de la elaboración de productos derivados se fundamentaba, en parte importante, en los estrechos vínculos económicos y personales existentes entre los habitantes de la costa vasca a ambos lados de la frontera del Bidasoa. El presente trabajo aporta información inédita, recabada en documentación de archivo, acerca del desarrollo de las cacerías de cachalotes en el País Vasco de época moderna. Concretamente, además de alguna documentación perteneciente a los fondos de los archivos municipales de Orío y Hondarribia y del Archivo Histórico de Protocolos de Oñati, destaca la abundante y crucial información contenida en tres procesos judiciales, pertenecientes al fondo del Tribunal del Corregimiento del Archivo General de Tolosa, suscitados, en 1710 por la captura de ocho cachalotes por los vecinos de Deba y Mutriku.

1. Algunas aclaraciones terminológicas

Es preciso comenzar por una serie de aclaraciones terminológicas relativas a las denominaciones empleadas en la documentación para referirse a

(5) CAZEILS, N.: *Dix siècles de pêche...*, op. cit., pp. 72-76; CAZEILS, N.: "La pêche du cachalot...", op. cit.; JAUPART, F.: «L'activité commerciale et maritime de Bayonne au XVIIIe siècle», *Société des Sciences, Lettres et Arts de Bayonne*, 119 (1969), pp. 845-987; PASQUIER, T. du: *Les baleiniers basques...*, op. cit., pp. 301-304.

la especie de cetáceo que hoy día llamamos cachalote (*Physeter macrocephalus*) y a los productos derivados del mismo, que pueden inducir a error. Efectivamente, el fenómeno de la polisemia, es decir, del uso de un mismo término para referirse a realidades distintas, y el de la sinonimia, o uso de distintos términos para referirse a una misma realidad, son muy habituales en la documentación histórica. Estos fenómenos frecuentemente son origen de gran confusión entre los historiadores a la hora de fijar las equivalencias entre términos y realidades.

Un ejemplo claro de confusionismo es el relativo a la voz “trompa”. Peter Bakker, en su pequeño repertorio de términos vascos referentes a cetáceos, identifica tal denominación con el cachalote sin ningún atisbo de duda. El autor ignora que la definición que Azkue atribuye a la palabra “trompa” no se adecua en absoluto al cachalote⁶ y que aún hoy día, en diversas localidades de la costa de Bizkaia, siguen usando dicha denominación para referirse al tiburón peregrino (*Cetorhinus maximus*)⁷. Significativamente, este gran escualo, que puede sobrepasar los 15 m de longitud y 8 t de peso, era cazado en el pasado con arpón para extraer el aceite de su enorme hígado. Los individuos jóvenes de esta especie tienen un hocico muy largo y comprimido, a modo de probóscide, de ahí la aplicación de la voz “trompa” para su denominación.

En resumidas cuentas, es un intento muy peligroso el tratar de establecer terminologías de valor universal en el marco de las investigaciones históricas. A la hora de analizar cualquier aspecto de nuestra historia marítima, se impone la necesidad de realizar un estudio particular del significado o un estudio semántico particular de la terminología usada en la documentación que constituye la base de cada uno de los trabajos de investigación.

En el presente caso, la documentación consultada aplica dos términos distintos para referirse al cachalote:

- “Trompa”, es el término más habitual entre los protagonistas tanto de Gipuzkoa y Bizkaia como de Labourd. En la documentación consultada se consigna que los vecinos de San Sebastián usan la denominación de “ballenas trompas”.

(6) BAKKER, P.: “Les noms basques des diverses espèces de baleines avant 1700 (et les utilisations de ces termes par d’autres nations européennes)”, *L’aventure maritime...*, op. cit., pp. 273-274. Azkue identifica la voz trompa, no con un mamífero, sino con un gran pez negro que salta fuera del agua y tiene una gran aleta dorsal. Véase: AZKUE, R. M. de: *Diccionario Vasco-Español-Francés*. Tomo 2. Bilbao, 1905.

(7) BARRUTIA ETXEBARRIA, E.: *Bermeo eta Mundakako arrantzaleen hiztegia*. Bilbao: Udako Euskal Unibertsitatea, 1996, pp. 219-220.

- “Ballena”, constituye un término que también aplican al cachalote de forma genérica.

En lo referente a determinadas partes anatómicas del cachalote y a los productos derivados del mismo, se constata el uso de los siguientes términos:

- “Sesos”, es la denominación aplicada al órgano del esperma y al esperma mismo entre los guipuzcoanos, vizcaínos y labourdinos.
- “Esperma”, “experma”, “espermaceti”, son usados por los labourdinos para referirse tanto al órgano del esperma como al esperma mismo.
- “Grasa de la cabeza”, es usado por los vecinos de Deba como apelativo del esperma.
- “Grasa del casco”, usado, también, por los vecinos de Deba.
- “Paparda”, se refiere, probablemente, al conducto de la mandíbula inferior de los cachalotes, que contiene una sustancia similar al esperma; es empleado tanto por los labourdinos como por los guipuzcoanos.
- “Talones de la cabeza”, se refiere a una parte del órgano del esperma, probablemente a un segmento de tejido localizado bajo el depósito del esperma; es empleado por testigos de San Sebastián.
- “Rehus”, se refiere al mismo segmento del órgano del esperma al que, al contener menos cantidad de esperma los testigos de San Sebastián y de San Juan de Luz aplican esta denominación peyorativa, sinónima de desecho o desperdicio. En inglés se le aplica la denominación de “*junk*”, literalmente basura o desperdicio.
- “Excremento”, término usado por los testigos de San Juan de Luz para referirse, probablemente, al ámbar gris.
- “Marchante”, usado como sustantivo para referirse a la grasa de ballena sin fundir entre los guipuzcoanos y labourdinos. En ocasiones se usa como adjetivo en expresiones como “sesos de trompa marchante”, para referirse al esperma sin refinar.

2. Breve reseña acerca de la evolución de la actividad ballenera vasco-peninsular durante los siglos XVII y XVIII

Consideramos necesario comenzar por hacer una breve relación del desarrollo de la actividad ballenera vasca entre los siglos XVII y XVIII, ya que es fundamental para conocer las razones de la evolución experimentada

en el País Vasco por la captura de cachalotes y la industria de elaboración de productos derivados anexa.

Tras la intensa cacería de ballenas realizada en el siglo XVI en Terranova, el siglo XVII se inició con serias dificultades para los balleneros vascos. El agotamiento de las reservas balleneras de Terranova les impulsó, por un lado, a relanzar las expediciones balleneras en la cornisa cantábrica (destinadas a Galicia y Asturias principalmente) y, por otro, a la búsqueda de nuevos cazaderos, tanto en Brasil como en los mares y costas que circundan el Océano Glacial Ártico: Islandia, Groenlandia, Noruega y archipiélago de Svalbard. En Brasil pronto se hallaron con dificultades, desde que, en 1610, la captura de ballenas pasara a ser monopolio real, explotado en adelante por los habitantes de Bahía y Río de Janeiro, quienes habían aprendido las técnicas de caza de los vascos⁸. En los territorios circumpolares se enfrentaron a la dura competencia ejercida por holandeses, ingleses y daneses. Por una parte, esas tres potencias extranjeras procedieron a la contratación de arponeros vascos a cambio de grandes sumas, con el propósito de que les instruyeran en su oficio. Por otra, una vez conocidos los procedimientos de caza, emplearon la fuerza militar para expulsar a los balleneros vascos de todos los dominios pertenecientes a la corona danesa (Islandia, Groenlandia y Noruega) o bajo control holandés e inglés, caso de las Svalbard.

Además de los citados problemas que afectaban a todos los balleneros vascos en general, había otros que incidían específicamente en el sector pesquero guipuzcoano y también vizcaíno. Por una parte, las citadas potencias extranjeras comenzaron a introducir en los mercados peninsulares sus productos derivados de la ballena. Por otra, estas complicaciones se producían en un contexto de continuos embargos de pesqueros y de levas de marineros para que sirvieran en la Armada del rey de España.

A pesar de las dificultades, desde finales de la década de los 30 se produjo un nuevo despegue de las expediciones balleneras. Además de medidas legislativas como las exenciones de servir en la Armada, concedidas en 1639 a los pesqueros guipuzcoanos y a sus tripulaciones, resultó fundamental la aplicación de la técnica del fundido a bordo de la grasa de ballena. El desarrollo, en suma, del primer buque-factoría de la historia hizo que en adelante los balleneros vascos no precisaran poner pie en tierra para desarrollar su actividad, con lo que superaron la oposición extranjera a su presencia

(8) ALDEN, D.: "Yankee sperm whalers in brazilian waters, and the decline of the portuguese whale fishery (1773-1801)", *The Atlantic staple trade*. Londres: Variorum, 1996, vol. II: *The economics of trade*, pp. 269-272

en tierras del entorno del Ártico. Comenzó la era de las largas expediciones balleneras, que duraban meses de navegación, a lo largo y ancho del Océano Atlántico Norte y del Océano Glaciar Ártico en persecución de las ballenas.

La lenta recuperación de los años 40 dio paso en los 50 a una década de gran desarrollo y auge de la actividad ballenera en Gipuzkoa. Cabe señalar que las pesquerías transoceánicas tuvieron un desarrollo y peso económico sustancialmente mayor en Gipuzkoa que en Bizkaia. En 1655 la flota pesquera guipuzcoana contaba con un total de 18 balleneros y bacaladeros. A partir de finales de la década de los 60 entró en un lento proceso descendente: en 1669 se armaron 13 balleneros, 12 en 1681, 9 en 1697 y 6 en 1718. Este proceso supuso una reducción de la flota, no del número de marineros guipuzcoanos, que siguieron embarcándose de manera masiva en los balleneros guipuzcoanos y labourdinos hasta bien entrado el siglo XVIII.

Esta dinámica decadente de la flota, que se agudizó durante la década final del siglo XVII y las iniciales del siglo XVIII, fue motivada, entre otras razones, por la progresiva reducción de las capturas de ballenas, resultado de la intensa caza que durante casi un siglo protagonizaron los balleneros vascos, ingleses, holandeses, franceses, etc. Esta disminución obligaba a los balleneros a acudir a aguas cada vez más septentrionales. Así, en las décadas iniciales del siglo XVIII, eran habituales las expediciones destinadas a los estrechos de Hudson y de Davis. A pesar de estos esfuerzos, por entonces, era cada vez más difícil lograr capturas siquiera aceptables. De hecho, en esta época se constatan expediciones balleneras a aguas europeas que habían sido frecuentadas en el pasado.

A partir de 1713, extinguidas las expediciones bacaladeras vasco-peninsulares, su flota ballenera se reducía a seis balleneros guipuzcoanos que, además, en 1718, fueron embargados por la Armada para la expedición de conquista de Sicilia y se perdieron a raíz de la derrota de la batalla de Cabo Passaro frente a la escuadra inglesa. Desde hacía años los grandes armadores, inversores y comerciantes de Gipuzkoa no mostraban interés por disponer de una poderosa flota ballenera, de manera que no repusieron las pérdidas de dicha batalla. Sus intereses estaban vinculados sobre todo al comercio americano y el resultado de ello fue la creación, en 1728, de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, dedicada al comercio con Venezuela.

Con todo, la drástica reducción de la flota ballenera guipuzcoana no supuso la desaparición de la actividad en Gipuzkoa. Efectivamente, la mayoría de la marinería de Gipuzkoa continuó embarcándose en la flota labourdina más allá del primer tercio del siglo XVIII. Tanto es así que la recién

erigida Compañía de Caracas tuvo serias dificultades para hacerse con la mano de obra necesaria y sus interesados tuvieron que recurrir a toda suerte de maniobras al efecto: desde el impulso de medidas legislativas hasta la creación de la Compañía Ballenera de San Sebastián. En efecto la fundación de esta última fue una reacción al hecho de que, en 1729 dos armadores guipuzcoanos decididos a reactivar la flota ballenera, armaron sendos balleneros. El grueso de los grandes comerciantes y armadores de Gipuzkoa agrupados en la Compañía de Caracas, temiendo que una nueva reactivación de la flota ballenera les disputara la marinería que precisaban en sus buques, emprendieron la creación en 1732 de la Compañía Ballenera de San Sebastián. Uno de los principales cometidos de esta compañía privilegiada, absolutamente vinculada a los intereses de la de Caracas, fue la eliminación de la competencia de la incipiente flota ballenera independiente. Como resultado, para 1735 tan sólo faenaban ya los tres balleneros de la Compañía Ballenera. La pequeña flota de la Compañía Ballenera continuó en activo hasta 1754, año en que interrumpió sus actividades.

Durante el siglo XVIII, la flota ballenera labourdina, que en parte importante continuó invernando en el puerto de Pasajes, experimentó una evolución muy similar. La numerosa y poderosa flota de las décadas iniciales del siglo XVIII experimentaba cada vez mayores problemas que desencadenaron su decadencia. A la ya citada disminución de las capturas se sumaron las prohibiciones de embarcarse en pesqueros labourdinos y demás medidas legislativas impuestas por las autoridades de la monarquía española a los marineros guipuzcoanos, a instancias de la Compañía de Caracas. A ello se sumaron las continuas guerras que sostuvo Francia contra potencias marítimas como Inglaterra. Concretamente, la flota ballenera salió muy mermada del final de la Guerra de Sucesión Austríaca en 1748. La flota experimentó cierto renacer a raíz de la fundación en 1749 de la Compañía Ballenera de Bayona. Con todo, en 1753, ante la escasez de capturas, los cuatro balleneros de la Compañía dejaron de faenar. Sólo reemprenderían su actividad a costa de la concesión por la corona francesa de importantes privilegios económicos y comerciales. En cualquier caso, la última campaña ballenera se realizó en 1755, pues el estallido de la Guerra de los Siete Años (1756-1763) interrumpió su actividad. Ello ocasionó la ruina definitiva de la Compañía Ballenera de Bayona y la extinción de las expediciones balleneras transoceánicas⁹.

(9) PASQUIER, T. du: *Les baleiniers basques...*, op. cit., pp. 221-228; ROBIN, D.: *L'histoire des pêcheurs basques...*, op. cit., pp. 167-226; TURGEON, L.: "La crise de l'armement morutier...", op. cit., pp. 79, 81-85; Idem: "Pêches basques du Labourd...", op. cit., pp. 175-177.

La evolución de las expediciones transoceánicas de los balleneros vascos durante los siglos XVII y XVIII tuvo honda repercusión sobre el desarrollo de las capturas de ballenas en aguas del País Vasco. Es sabido que, a pesar del gran desarrollo de las pesquerías transoceánicas, sobre todo, a partir de las décadas iniciales del siglo XVI, nunca se abandonó la captura de ballenas en la propia costa vasca. De hecho, la documentación consultada para la elaboración de este artículo aporta interesantes noticias acerca de las capturas de ballenas en los puertos vascos durante la segunda mitad del siglo XVII y los años iniciales del siglo XVIII. Son de destacar, sobre todo, las declaraciones de los testigos en el pleito entre Mutriku y Deba en torno a la venta de ocho cachalotes que sus vecinos capturaron en 1710. Noticias éstas que vienen además a confirmar la estrecha relación de estas capturas con la gran actividad ballenera transoceánica.

Los citados testimonios permiten la elaboración de un mapa de gran interés, a pesar de su carácter fragmentario, para conocer el estado de la captura de ballenas en los puertos de Gipuzkoa y Bizkaia entre los años 60 del siglo XVII y el año 1710¹⁰:

- En Getaria entre 1662-1710 se capturan en torno a 100 ballenas (más de 80 de ellas a partir de 1670) y tres cachalotes.
- En Mutriku entre 1670-1710 se capturan en torno a 12 ballenas, 10 cachalotes y un número indeterminado de jibartes o rorcuales.
- En Ondarroa entre 1665-1710 se capturan más de 24 ballenas (de ellas 12 a partir de 1676 y nueve a partir de 1692) y dos cachalotes (uno antes de 1676 y otro a partir de 1692).
- En Bermeo entre 1678-1710 se capturan tres ballenas (una en 1707, otra después de 1690 y otra antes de dicha fecha).
- En Hondarribia desconocemos el número de ballenas capturadas, pero entre 1664 y 1687 se cazaron dos cachalotes.

Estos datos ponen de manifiesto la especialización de la economía marítima guipuzcoana en la captura de ballenas, frente a la situación general en Bizkaia. En este territorio sólo en los puertos más cercanos a Gipuzkoa continuaba la actividad ballenera teniendo un peso importante. Llama la atención que los pescadores de Ondarroa, a pesar de las dificultades que entrañaba

(10) A.G.G., G.A.O., CO MCI 2607, legajo 2; Archivo Municipal de Hondarribia (A.M.H.), E-7-I-19-8.

para el desarrollo de sus actividades la peligrosa barra de la desembocadura del río Lea donde se ubicaba su puerto, capturasen 26 cetáceos en un período de 45 años –una captura cada 1,7 años–, mientras en Bermeo, en un periodo de 32 años, tan solo mataron tres –una cada 10,3 años–. Esta diferencia es realmente significativa máxime si tenemos en cuenta que Bermeo disponía de un magnífico puerto natural, apto para la navegación en cualquier estación y casi cualquier estado del mar, así como del que, probablemente, constituía el mejor sistema atalayero del señorío¹¹. De hecho, en toda la costa vasca había pocas localidades que contaran con las ventajas que reunía Bermeo; una de ellas era Getaria y comprobamos que sus vecinos sabían aprovecharlas en lo que a la captura de cetáceos se refiere, pues en un plazo de 48 años habían capturado un centenar de ballenas y cachalotes (una media de más de dos ballenas al año).

La escasa importancia de la actividad ballenera en localidades de la costa central vizcaína como Bermeo en comparación con las de la costa oriental, cercana a Gipuzkoa, no se debe achacar a una menor presencia de cetáceos. Más bien al contrario, pues la presencia de ballenas en los puertos vascos era tanto mayor cuanto más al oeste se situaban estos. Prueba de ello son las ya mencionadas expediciones que los balleneros vascos realizaron, sobre todo, a las costas gallegas y asturianas, desde la Edad Media hasta las décadas iniciales del siglo XVIII¹². Es más, constan expediciones balleneras a la costa de Bizkaia organizadas por balleneros guipuzcoanos¹³.

(11) La casi nula importancia de la captura de ballenas en Bermeo se pone de manifiesto al comparar los datos de sus capturas con los del puerto más deficiente de Gipuzkoa, el de Zarautz, correspondientes, además, a un período muy tardío, comprendido entre 1718 y 1763. En ese período de 45 años se capturaron en Zarautz 9 ballenas y un cachalote –una captura cada 4,5 años– (Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián (A.H.D.SS.), Zarautz: Santa María la Real, Libro de la ermita de Santa Bárbara; A.G.G.-G.A.O., CO LCI 3242).

Acerca de los sistemas atalayeros de las localidades vascas y, por supuesto, de Bermeo y Getaria, véase: ALBERDI LONBIDE, X. - PÉREZ CENTENO, J. M.: *Los ojos del mar. Atalayas y Señeros del País Vasco*. Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2009.

(12) Véase al respecto: ARAGÓN RUANO, A. - ALBERDI LONBIDE, X.: “<<...lleben... las colas a las varrigas de los bufos...”, op. cit.; AZPIAZU ELORZA, J. A.: *Balleneros vascos en el Cantábrico*. San Sebastián: Ttartalo Argitaletxea, 2000; CANOURA QUINTANA, A.: *A pesca da balea en Galicia nos séculos XVI e XVII*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2000; VALDÉS HANSEN, F.: *Los balleneros en Galicia (Siglos XIII al XX)*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2010.

(13) A.G.G.-G.A.O., CO LEJ 353. / Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (A.R.CH.V.), Pleitos Civiles, Escribanía Masas, Pleitos Fenecidos, C. 3178-5 L. 477.

En lo que respecta a la costa oriental vizcaína existían estrechas relaciones con Gipuzkoa. Muestra de ello es la participación de los pescadores de Ondarroa en la caza de los cuatro cachalotes litigiosos capturados por los pescadores de Mutriku en 1710. Efectivamente, según señalaron los testigos presentados, los pescadores de Ondarroa y Mutriku tenían establecida una “hermandad” para “pesca mayor” y en virtud de ese acuerdo participaron los de Ondarroa en la captura de los citados cuatro cachalotes¹⁴.

En suma, se constata que los puertos en los que la actividad ballenera tenía un peso importante eran aquellos cuyos vecinos participaban activamente en las expediciones balleneras destinadas al Atlántico norte o al Océano Glacial Ártico. Tanto es así que a partir de la definitiva extinción de las expediciones transoceánicas de captura de ballenas acontecida a mediados del siglo XVIII, tal como poco antes se comentaba, se produjo la decadencia de las cacerías de ballenas en la costa vasca. Una decadencia vinculada al hecho de que ya la mayoría de la marinería embarcaba a partir de entonces en expediciones de distinto signo, caso de los enrolados por la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, y en consecuencia se iría perdiendo el oficio de ballenero. Testimonio de ello, en el pleito suscitado en 1763 entre pescadores de Getaria y Zarautz por la captura conjunta de una ballena con su cría, los protagonistas habían olvidado ya los procedimientos de reparto que se habían usado décadas antes. Tuvieron que recabar testimonios de viejos balleneros, todos mayores de 50 años, que durante su juventud se emplearon en expediciones transoceánicas de caza de ballenas¹⁵. En 1763 lejos quedaban ya los tiempos en que los vecinos de Getaria capturaban más de dos ballenas anuales.

3. Una actividad ignorada: el “secreto” de las cacerías de cachalotes y de la industria del refinado de esperma en el País Vasco

Ya se ha señalado que las cacerías de cachalotes y el desarrollo de la industria de productos derivados por los vascos son temas historiográficos que siguen hoy día sumidos en el desconocimiento y el misterio. En los ya mencionados procesos judiciales suscitados en el Tribunal del Corregimiento de Gipuzkoa a raíz de la captura en 1710 de ocho cachalotes por parte de los vecinos de Deba y Mutriku, se usa el término “secreto” para referirse al procedimiento de refinado de esperma. Concretamente, Francisco de Zubillaga,

(14) A.G.G., G.A.O., CO MCI 2604, legajo 2.

(15) A.G.G.-G.A.O., CO LCI 3242.

boticario de San Sebastián, afirmaba "... *que savia el secreto de beneficiarlas...*". De estas y otras declaraciones de los testigos de este proceso¹⁶ se desprende que en el País Vasco el procedimiento de refinado de esperma fue un secreto muy bien guardado, tal como expondremos más adelante. Parece como si, casi dos siglos después de que estas actividades se extinguieran en el País Vasco, el secretismo en torno a ellas continuara pesando sobre los historiadores.

3.1. La captura de cachalotes en el País Vasco hasta las décadas iniciales del siglo XVIII

Según Cazeils, las primeras referencias a la captura de cachalotes en el País Vasco parecen ser de inicios del siglo XVI y habría sido durante este siglo cuando se establecieron las industrias de esperma en Bayona y San Juan de Luz. Pasquier señala que hasta inicios del siglo XVIII los cachalotes fueron cazados de manera eventual por los balleneros que se dirigían hacia las aguas del entorno del Ártico a la captura de ballenas. Con todo, estas capturas eventuales eran suficientes para nutrir de la materia prima necesaria a las citadas industrias de elaboración de esperma. Los citados autores añaden que durante las décadas iniciales del siglo XVIII se armaron expediciones específicamente destinadas a la captura de cachalotes; concretamente, mencionan a dos pequeños navíos que fueron aprestados en Ciboure en 1715¹⁷.

En lo que se refiere al País Vasco peninsular, las primeras noticias relativas a la captura de cachalotes son de principios del siglo XVII. En efecto el médico portugués Juan Méndez Nieto en sus *Discursos medicinales*, redactados entre 1606-1609, describe la captura en alta mar de una cría de cachalote y el posterior fundido a bordo de su grasa llevado a cabo por los tripulantes

(16) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 5. En el capitulado de preguntas para testigos realizado por el abogado de Francisco de Ribera, una de las partes del proceso, se menciona el "...*el arte secreto de beneficiar los sesos de ellas...*". Martingo de la Masa, experto en la elaboración de esperma, vecino de San Juan de Luz, declara que "...*que save el testigo veneficiar los sesos de trompas y su secreto...*" y añade "...*que el suso dicho con el secreto y ynstruzion que tiene puede veneficiar dichos sesos...*". Sabat de Berroeta otro testigo de San Juan de Luz, presentado en el proceso, declara "...*que el testigo no save por si veneficiar dichas trompas por ygnorar su secreto...*" (A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajos 2 y 3).

(17) CAZEILS, N.: "La pêche du cachalot...", op. cit.; PASQUIER, T. du: *Les baleiniers basques...*, op. cit., pp. 301-304.

vascos de una pequeña galeaza corsaria, siendo el ámbar gris el producto más codiciado por aquellos eventuales balleneros¹⁸.

Cabe señalar que esta información literaria constituye una de las primeras referencias históricas de la práctica esporádica del fundido a bordo de la grasa de ballena; dicha técnica sería aplicada de manera sistemática en los balleneros vascos a raíz de las mejoras realizadas por François de Soupite, vecino de Ciboure, en 1635. El resultado de la adopción de este sistema fue el desarrollo del primer buque factoría de la historia, que permitió a los balleneros vascos continuar faenando a lo largo de todo el siglo XVII, enfrentándose con éxito a la creciente competencia de las grandes compañías balleneras extranjeras, sobre todo inglesas y holandesas.

Con independencia de su carácter excepcional, la vinculación que aparece en el citado texto de González de Vega entre la caza de cachalotes y la técnica del fundido de grasa a bordo resulta muy sujerente. A la luz del mencionado texto podría plantearse la hipótesis de que el origen de la práctica del fundido de grasa a bordo esté en su aplicación esporádica a los cachalotes capturados por las expediciones balleneras en el transcurso de sus viajes entre el País Vasco y sus principales destinos, ya sea en aguas de Terranova o en el Océano Glacial Ártico.

Sea como fuere, es indudable que la definitiva aplicación de la técnica de fundido de grasa a bordo en los balleneros vascos, asociada al desarrollo de un nuevo procedimiento de caza de ballenas, consistente en la persecución de las ballenas a lo largo y ancho de los océanos sin recalar en tierra, acreó un importante incremento de las capturas de cachalotes. Este aumento de las capturas de cachalotes por las flotas balleneras del País Vasco debió de motivar el definitivo establecimiento de las industrias de refinado de esperma, principalmente, en Bayona y en San Juan de Luz. Daba comienzo así la época dorada de la caza y refinado de productos derivados del cachalote entre los vascos, actividades que, como veremos más adelante, se hallaban en pleno desarrollo ya a mediados del siglo XVII.

La documentación consultada para la elaboración de este trabajo contiene importantes noticias acerca de las capturas de cachalotes por parte de los balleneros vascos, guipuzcoanos pero también labourdinos. De hecho, es muy significativo que varios de los propietarios de refinerías de esperma de

(18) “...afirmaban que era ballenato nuevo, que a ser ballena tuviera ámbar, que es lo que ellos en aquella caza pretenden...” (GONZÁLEZ DE VEGA, G.: *Por donde el viento nos lleve. Antología de relatos españoles de piratas*. Madrid: Suma de Letras, S.L., 2003, pp. 111-114).

San Juan de Luz que figuran como encausados o testigos en el pleito en torno a la captura de ocho cachalotes por los vecinos de Mutriku y Deba en 1710, sean al mismo tiempo grandes armadores de balleneros de la citada localidad de Labourd. Es el caso de don Juan Perez de Araneder, don Juan de Olabaras Dorios, don Juan de Chibau o don Juachin de Yturbide, todos grandes armadores, vecinos de San Juan de Luz. De hecho, don Juachin de Yturbide, encausado en el citado pleito, en septiembre de 1711 se excusó de acudir a la exhibición por la parte contraria de los efectos procedentes de los cachalotes litigiosos por haber acudido “... *al Passage de San Sebastian en España a hazer derretir una trompa que la gente de su navio ha cogido a la buelta de su viage de ballenas...*”¹⁹.

En lo que al carácter habitual de la captura de cachalotes por las flotas balleneras se refiere las palabras de su oponente en el pleito, Francisco de Ribera, son muy esclarecedoras. En junio de 1711, en pleno juicio, solicitaba permiso para vender el esperma ya refinado procedente de los ocho cachalotes litigiosos ya que “... *en este estado se ofreçe aora la ocasion de bender lo que esta beneficiado al maior precio en que se an bendido estos muchos años y de dilatarse el lograr esta ocasion se puede justamente temer que a benida de nabios de ballenas que suelen rregularmentte traer tronpas y es por el mes de agosto o septiembre baje mucho (fol. 1 rº) el dicho precio...*”²⁰. Según los cálculos de Pasquier, la flota ballenera labourdina capturó entre 1719 y 1766 un total de 149 cachalotes, lo que supone una media de más de tres cachalotes anuales. Con todo, hubo años excepcionales, como 1733, en que la flota de 30 balleneros capturó 11 cachalotes²¹.

Los interesados en las refinerías de esperma de San Juan de Luz y Bayona no sólo se surtían de los cachalotes capturados por la flota ballenera labourdina. Adquirían además los capturados por la flota guipuzcoana y por los pescadores de los puertos del Cantábrico oriental –Labourd, Gipuzkoa, Bizkaia e incluso Santander–. Por ejemplo, don Juan Beltran de Yrizar, uno de los principales armadores balleneros de San Sebastián de la segunda mitad del siglo XVII y principios del siglo XVIII, declaraba que en 1688 “...*el navio nombrado Jesus, Maria y Joseph cuio administrador al tiempo fue el testtigo y en que interesó en compañía del navio San Phelipe, viniendo de*

(19) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajos 4 y 5.

(20) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

(21) PASQUIER, T. du: *Les baleiniers basques...*, op. cit., pp. 301-304.

bueltta de la pezca de vallenas mattaron una trompa la qual trujeron a los Pasajes..."²².

Igualmente, en 1709, Juan Nicolas Cardon, otro de los principales armadores balleneros de San Sebastián en la segunda mitad del siglo XVII y principios del siglo XVIII, vendió en San Sebastián "... *los sesso de una vallena trompa muerta en Fislantt por la gente del navio nombrado San Francisco (cuio armador prinzipal es el deponente)...*"²³.

Es muy probable que durante las décadas finales del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII las capturas de cachalotes adquiriesen cada vez mayor relevancia para las flotas balleneras labourdina y guipuzcoana, obligadas a faenar en aguas cada vez más septentrionales a medida que se reducía el número de capturas de ballenas como consecuencia de la intensa caza a la que eran sometidas. Ciertamente la captura de cachalotes podía constituir un complemento económico realmente lucrativo para las expediciones balleneras, que encontraban dificultades para conseguir capturar ballenas en número suficiente. Un complemento muy rentable de hecho, ya que el precio del esperma sin refinar habitualmente triplicaba el de la grasa de ballena sin fundir. Por ejemplo, el esperma de los ocho cachalotes litigiosos, cazados en 1710 por los pescadores de Mutriku y Deba, se vendió por 71,5 escudos de plata cada barrica, mientras cada barrica de su grasa alcanzó tan sólo los 26 escudos de plata.

El precio del esperma sin refinar experimentaba fuertes fluctuaciones en función de la oferta y la demanda. Así, por ejemplo, en 1708 llegaron a pagarse en San Sebastián 106 escudos de plata por cada barrica de esperma sin refinar, mientras la grasa de ballena se cotizaba en 28 escudos de plata por barrica. Esta fuerte inflación fue motivada, según declaraba Juan Nicolas Cardon "... *por la carestia y falta de pezca que hubo el año passado de trompas asi en estta ziudad como en esta Provinçia, y pesqueria de ballenas en la sarda* (se refiere a las expediciones balleneras transoceánicas)...". Pero, incluso en años en que el precio de la barrica de esperma era mucho más moderado, casi triplicaba el de la grasa de ballena. Así, en 1699, los pescadores de Mutriku y Deba cazaron dos cachalotes cuyo esperma se vendió por 32 escudos por barrica. Muestra del alto interés del esperma frente a la grasa de ballena, el comprador del esperma de estos dos últimos cachalotes abandonó en Mutriku la grasa de ambas capturas. Los pescadores se vieron obligados

(22) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 2.

(23) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajos 2 y 5.

a acudir a San Sebastián a vender la grasa, que alcanzó un precio muy reducido, de 13,75 escudos de plata cada barrica. De igual manera, el varias veces citado Juan Nicolas Cardon vendió en 1701 cada barrica de esperma sin refinar por 30 escudos de plata, mientras que cada barrica de rehusos "... a diez escudos de platta cada una, de la pezca que el navio del ttesttigo trujo aquel año de la mattanza de ballenas..."²⁴.

El que la captura de cachalotes fuera adquiriendo a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII mayor asiduidad e importancia en las expediciones de los balleneros vascos debió de influir, también, en el progresivo incremento de sus capturas en los puertos vascos. Es muy significativa al respecto la información contenida en un pleito suscitado en 1687 entre distintos pescadores de Hondarribia a causa del reparto de los beneficios de un cachalote que capturaron. Los testimonios y las pruebas contenidas en este proceso no dejan lugar a dudas acerca de que fue en 1664-1665 cuando se capturó por primera vez un cachalote en el citado puerto, de la mano de las tripulaciones de las chalupas de Ignacio de Morales, Juan de Astigarreta y Salvador de Arburu. Es más, la progresiva importancia de las capturas de cachalotes para los pescadores de los puertos vascos se manifiesta en que los atalayeros comenzaron a usar señales distintas para avisar de la presencia de ballenas o de la de otros cetáceos como el cachalote. En el caso de Hondarribia, esta novedad se introdujo en 1683; según declaraba Joseph de Yanci, atalayero nombrado en aquella ocasión, en su contrato se estableció la condición de "... que quando reconociese alguno de dichos pescados estraños pusiese diferente seña de la que se pone para la vallena para que por este medio supiesen la distincion del genero del pescado y pudiesen salir a matarle los que quisiesen..."²⁵.

Avanzado el siglo XVII y durante los primeros años del siglo XVIII, a medida que se iba reduciendo la flota ballenera guipuzcoana y por consiguiente, también el número de cachalotes que aportaba, las capturas realizadas por los pescadores de los puertos vascos se hicieron progresivamente más valiosas para los interesados en el negocio del refinado y venta de esperma. La demanda de cachalotes de estos negociantes de esperma en los puertos del Cantábrico oriental iba en aumento, prueba inequívoca de que hallaban dificultades crecientes para surtirse de toda la materia prima necesaria por medio

(24) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajos 1 y 2.

(25) A.M.F., E-7-I-19-8. Acerca de Las actividades corsarias y pesqueras de Ignacio (Sánchez) de Morales y de Salvador de Arburu, véase: ALBERDI LONBIDE, X.: *Conflictos de intereses...*, op. cit..

de las adquisiciones hechas a las flotas balleneras labourdina y, sobre todo, guipuzcoana, afectadas por graves problemas. El tantas veces mencionado proceso iniciado en 1710 con motivo de la venta de los ocho cachalotes cazados por vecinos de Mutriku y Deba constituye una prueba indiscutible de esta evolución como más adelante se recalcará.

Los negociantes de esperma labourdinos, como veremos, tejieron redes de encomenderos por todos los puertos del Cantábrico oriental, con el propósito de adquirir el mayor número posible de cachalotes y evitar que cayeran en manos de la competencia. Entre los procedimientos usados estaban la formación de compañías y el establecimiento de acuerdos entre varios negociantes que “... *para que no se estrabie de ellos dicho genero de trato tienen ajustado entre si que en casso que otro yntentare conprar dichos sesos sin reparar en dinero pujen...*”²⁶. En la documentación consultada, además de los ya citados cachalotes adquiridos a los pescadores de Mutriku y Deba, hay noticias de otras compras, como las realizadas en Hondarribia en 1687, en Getaria en 1688, en San Sebastián a pescadores de Pasaia en 1705 y en Santander y en la localidad labourdina de Bidart en 1710²⁷. En 1688 los maestros pinaceros de Mutriku vendieron la grasa de otro cachalote que habían capturado a don Miguel de Illarregui²⁸, gran armador y hombre de negocios donostiarra que por entonces administraba dos balleneros y otros dos bacaladeros labourdinos que invernanaban en el puerto de Pasaia²⁹.

Hemos visto que el valor de los cachalotes siempre era superior al del resto de las especies de ballenas, de manera que en algunos casos con los cachalotes se aplicaban sistemas específicos de comercialización y de reparto de los ingresos. De la lectura de la documentación contenida en el proceso causado por la venta de los ocho cachalotes cazados en 1710 por pescadores de Mutriku y Deba, se constata que en los diversos puertos de Gipuzkoa se aplicaban distintos procedimientos de venta de los cetáceos. En los casos de Mutriku, Deba y San Sebastián eran los mayordomos de sus respectivas cofradías de mareantes quienes se encargaban de su venta mediante subasta y del reparto de los ingresos en metálico entre los pescadores que hubiesen

(26) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 2.

(27) A.M.F., E-7-I-19-8; A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajos 2, 3 y 4.

(28) A.H.P.G., 1/2673. Agradezco a Ramón Martín, archivero del Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa el haberme proporcionado la referencia de este documento descubierto por Javier Castro.

(29) Archivo del Museo Naval de Madrid, Col. Vargas Ponce, t. III, doc. 91.

participado en las capturas. En estos tres casos los sistemas de comercialización y de reparto aplicados con los cachalotes eran idénticos a los de las demás especies de ballenas.

En cambio en localidades como Getaria, Zarautz y Zumaia los maestros de chalupas asistidos por sus respectivos alcaldes eran los encargados de esos menesteres. En Getaria, por ejemplo, uno de los testigos afirmaba que tenían "... *la costumbre de poner en venta tan solamente la tercera parte de ballena que pertenece al concejo de ella y la lengua que toca a la fabrica de la yglesia y el vientre que assi bien toca a las Cofradias de la Veracruz y Rossario; y que las otras dos terzias partes se reparten entre los dichos maestros de chalupas y demas mareantes ynteressados...*". Es decir, los pescadores recibían su parte en especie y cada uno se encargaba de su comercialización. Pero en el caso de los cachalotes el sistema variaba: "... *siempre los han vendido // (fol. 185 v^o) enteras y su ymporte en dinero se ha repartido entre los pescados de chalupas y demas ynteressados, de forma que aunque los otros pescados sean mayores o menores son partibles en pescado, pero tiene para si por zierto que la trompa por su calidad no se puede partir entre los ynteressados sin que se reduzga a barricas: si bien es verdad que el deponente no ha visto repartir trompa alguna, ni aun reduziendo a barricas, sino es que su producto se ha repartido entre todos los ynteressados en dinero...*"³⁰. En suma, los cachalotes, a diferencia de las ballenas, no se repartían sino que se vendían enteros y se repartía el dinero obtenido, lo cual constituye otra prueba palpable del elevado valor, en palabras del anterior testigo, "calidad", de los cachalotes en comparación con el resto de las ballenas.

Todas las circunstancias descritas hasta el momento repercutían en la inflación de los precios de venta de los cachalotes que capturaban los pescadores de los puertos vascos, de manera que los compradores recurrían a medidas como la concesión de sobornos y gratificaciones para evitar que los cachalotes capturados fuesen almonedados. Un caso muy ilustrativo es lo sucedido en Getaria en 1688 en torno a la caza y venta de un cachalote, cuyos pormenores son relatados por varios testigos que declararon en el juicio de 1710. Uno de aquellos testigos, Pedro de Bonechea, a la sazón maestro de chalupa de Getaria, declaraba que a pesar de que en 1688 se hallaba en la ciudad de Portobelo, el citado cachalote fue primeramente herido por su hermano Marco de Bonechea y comprado sin subasta en 800 reales de a ocho por Pedro de Guesalaga, comisionado de don Juan Antonio de Bildasola, hombre de negocios de San Sebastián. Habiéndose presentado en Getaria otro

(30) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 2.

comprador que ofrecía una sexta parte más por el citado cachalote, Pedro de Guesalaga pagó una gratificación de 50 reales de a ocho, en atención a que los pescadores no procedieron a la subasta del animal, a pesar de haber ofertas superiores.

El propio Pedro de Guesalaga declaraba en el juicio de 1710 que, efectivamente, en 1688 actuó como comisionado de don Juan Antonio de Bildasola, quien compró el cachalote para Juan Perez de Araneder, hombre de negocios de San Juan de Luz. Que tras el acuerdo de comprar el cachalote en 800 reales de a ocho, alcanzado con los pescadores de Getaria, otro hombre de negocios realizó una propuesta de apertura de una subasta, ofreciendo mayor cantidad de dinero, pero los pescadores respondieron que se hallaban contentos con la venta ya realizada. Con todo, el alcalde de Getaria no debió quedar contento con este acuerdo y en palabras de Guesalaga las cuestiones se zanjaron de la siguiente manera: *“Hallandose a la sazón en esta dicha villa el padre Ygarza, predicador mayor del convento de San Francisco de Sasiola, éste por su buen zelo y por ebitar ymcombinientes se ynterpusso con todos los dichos ynteressados y el alcalde que a la sazón hera para que zes-sassen questiones y se hiziesse a gusto de todos un buen ajuste y en efecto el mismo relijioso ajusto en que el dicho don Juan Antonio de Bildassola ademas de los dichos ochozientos reales de a ocho diesse zinquenta mas. Y el deponente como encomendado del dicho Juan // (fol. 188 rº) Perez de Araneder le embio propio con el aviso de todo lo referido a cuia vista el dicho Araneder embio con su pinaza al testigo los ochozientos y zinquenta reales de a ocho y entrego a los ynteressados con que en dicha pinaza se le remitieron los sessos y marchante de dicha tronpa, y en agradezimiento de lo referido regalo al testigo el dicho Araneder con tres quintales de abadejo...”*³¹.

Este era el contexto existente en los puertos vascos entre las décadas finales del siglo XVII y las iniciales del XVIII en torno a la captura y comercialización de cachalotes. Un contexto de fuerte competencia y de enfrentamiento entre los interesados en el negocio del refinado de esperma, vecinos de localidades labourdinas como Ciboure, San Juan de Luz y Bayona. En suma, el caldo de cultivo ideal para el desarrollo, como más adelante veremos, de iniciativas novedosas como la organización de expediciones específicamente dedicadas a la captura de cachalotes o el establecimiento en San Sebastián de la actividad del refinado de esperma.

(31) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 2.

3.2. La industria del refinado de esperma en Labourd y Gipuzkoa y su comercialización

La industria del refinado de esperma fue hasta las décadas iniciales del siglo XVIII una actividad exclusivamente labourdina. Los grandes hombres de negocios y armadores balleneros de San Juan de Luz, Ciboure y Bayona, para mediados del siglo XVII, habían establecido ya instalaciones de refinado de esperma con suficiente capacidad productiva para surtir de esperma y, como no, de ámbar gris los principales mercados europeos donde se negociaban los citados productos de lujo, destinados a su uso en la fabricación de perfumes, cosméticos, boticas e incluso velas de alta calidad. De ahí el elevado precio que alcanzaban las ventas de esos productos sin refinar o de los propios cachalotes.

Como veremos, el procedimiento de refinado era patrimonio de un reducido núcleo de oficiales especializados que trabajaban al servicio de los hombres de negocios propietarios de las refinerías labourdinas; un procedimiento que era calificado a principios del siglo XVIII de "secreto". Pese a ello, por esas mismas fechas tenemos constancia del establecimiento en San Sebastián de al menos una modesta refinería por iniciativa del boticario Francisco de Zubillaga, vecino de la citada ciudad. Como el propio Zubillaga testificaba en el pleito suscitado a raíz de la captura y venta en 1710 de los tantas veces citados ocho cachalotes de Mutriku y Deba, "*... el testigo a sido y es practico y perito en el mismo venefizio de sesos y grasas de trompas y como tal los a beneficiado en su propia casa con los ynstrumentos que para ello tiene unas pocas porziones que tenia y tiene en su casa...*"³².

De esta declaración se deduce que, a diferencia de los grandes productores labourdinos, Francisco de Zubillaga producía esperma refinado en pequeña escala, aunque como más adelante se verá, las cantidades que elaboraba superaban las necesidades de su botica y se dedicaba a exportar algunas partidas de esperma refinado. Ciertamente, como a continuación se comprobará, el negocio del refinado a gran escala de esperma era de un volumen tal que superaba ampliamente la capacidad adquisitiva y estructural de un simple boticario, de manera que eran grandes armadores y comerciantes labourdinos dotados de capital, infraestructuras y amplias redes de relaciones, necesarios para la compra de cachalotes y para la venta de los productos derivados, quienes controlaban la actividad.

(32) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 3.

3.2.1. Procedimientos de adquisición de cachalotes

En el tantas veces mentado pleito iniciado en 1710, entre las preguntas que se realizaron a los testigos presentados por Francisco de Ribera, productor de esperma de San Juan de Luz, que compró los ocho cachalotes cazados en Mutriku y Deba, se incluía la siguiente: “*Y si saven que en esta Ciudad (se refiere a San Sebastián) y en los demas // (fol. 107 vº) lugares de trato y comercio es estilo frecuente expecialmente, quando lo que se a de comprar ynporta mucho, en juntarse diferentes y dar facultad a cada uno su porcion y a menos seria ympracticable el comercio asi por los cortos caudales como por no querer esponer a sola una negociacion sino es divertirle en muchas para desquitar la perdida de una en otra, y esto mismo acaece y acaecido en las ballenas y trompas...*”³³. Toda una declaración de principios que sintetiza de manera magistral algunos los fundamentos de la actividad comercial desarrollada en la costa vasca³⁴.

De estas palabras se deduce que una de las principales condiciones para dedicarse al negocio de la compra de cachalotes y de la elaboración y venta de esperma era la disposición de una importante red de relaciones con otros comerciantes. Se trataba de redes de relaciones sustentadas en la confianza mutua entre quienes las integraban; una confianza que descansaba sobre el crédito y el buen nombre de todos y cada uno de los miembros que formaban las redes. Efectivamente, dichas relaciones de confianza habían de ser suficientemente sólidas para garantizar la exposición de importantes caudales en negocios de mucha consideración como el que trata este artículo. Como iremos comprobando el tantas veces mencionado pleito de los ocho cachalotes de Mutriku y Deba no fue más que un capítulo más del enfrentamiento entre dos grupos de hombres de negocios, de San Juan de Luz y de Ciboure, dedicados al refinado de esperma. Dos compañías dotadas, cada una, de una tupida red de relaciones que les permitían obtener el capital y los contactos necesarios para dedicarse al negocio de la compra de cachalotes y de la elaboración y venta de esperma.

Francisco de Ribera, el miembro más destacado de una de las dos compañías, al ser denunciado por don Juan de Iturbide, destacado miembro de la otra compañía, acusado de comprar los ocho cachalotes de manera irregular, declaró en su defensa que sus rivales, es decir, “... *Don Joachin de Yturbide, don Juan Perez de Araneder y don Juan de Olabaras tienen echa*

(33) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 2.

(34) Véase al respecto: ALBERDI LONBIDE, X.: *Conflictos de intereses...*, op. cit.

escriptura de compañía de algunos años a esta parte de comprar todas las tronpas que se mataren en todos los puertos del mar de Cantabria a qualquiera precio que sea para gozar solos ellos del beneficio de dichas tronpas (...) en la dicha compañía ay tambien pacto de que para que no se estrabie de ellos dicho genero de trato tienen ajustado entre si que en casso que otro yntentare comprar dichos sesos sin reparar en dinero pujen para que dicha compañía goce solamente // (fol. 103 rº) de los emolumentos de ellos siendo arbitros del señalamiento del precio por no tener otros y que los susso dichos son poderosos y ricos para poder ejecutar esto...”. Don Juakin de Iturbide en su declaración negaba que tuviera escriturada ninguna compañía con don Juan Pérez de Araneder y don Juan de Olabaras y añadía que tanto él como los otros dos hombres de negocios citados compraban los cachalotes para sí mismos y que en ocasiones, después de la compra, procedían a ofrecerse mutuamente la participación en la adquisición³⁵.

Aunque sus palabras son creíbles en cuanto a que carecían de una compañía escriturada, hecho muy frecuente entre los hombres de negocios y grandes comerciantes y armadores de la época³⁶, es evidente que entre los tres citados interesados en el negocio del refinado de esperma existía un acuerdo para la compra de cachalotes, llámese o no compañía. Varios testigos de peso que declararon en el proceso confirmaron que tenían noticia de la existencia de la citada compañía: Leon de Montalibet, a la sazón mayordomo de la Cofradía de Mareantes de San Pedro de Mutriku y persona que avisó a don Juan Perez de Araneder sobre la venta que se iba a realizar en Mutriku de cuatro cachalotes cazados por sus pescadores, afirmó que tenía noticia de que el citado Araneder tenía concertada una compañía con don Juakin de Iturbide y un tercer socio “... para comprar todas las tronpas que se matan en los puertos de esta Provincia...”; Sebastian de Aguirre y Asin, maestre de chalupa de Mutriku añadía que hacia el año 1700, es decir, diez años antes de estas declaraciones, cuando compraron en Mutriku las barricas de esperma correspondientes a los dos cachalotes que cazaron los pescadores del citado puerto ya estaba activa la compañía de Iturbide y Araneder³⁷.

Con todo, las pruebas más concluyentes acerca de la veracidad de la existencia de esta compañía y de sus intenciones son las palabras de Juan de

(35) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 2.

(36) Véase al respecto: ALBERDI LONBIDE, X.: *Conflictos de intereses...*, op. cit.

(37) Este testigo probablemente se refiere a los dos cachalotes capturados en 1699 en concurso con los pescadores de Deba. A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 2.

Yerabide, abogado de don Juaquin de Iturbide en el juicio contra Francisco de Ribera, sobre los procedimientos aplicados en la compra por el segundo de los ocho cachalotes cazados por los pescadores de Mutriku y Deba en 1710. Según este abogado, Leon de Montalibet, primer heridor de los cachalotes, efectivamente “... *escribio a Juan Perez de Araneder socio de el dicho don Juachin y compañía avissandole que el dia veintte y tres o veintte y quattro se pondrian en almoneda y que ya se avian descubierto otros compradores...*”³⁸.

De hecho, la parte contraria, es decir, Francisco de Ribera también se vio forzado a formar compañía con otros interesados en el negocio de la esperma para poder alcanzar a comprar los ocho cachalotes litigiosos. Concretamente, todas las partes y testigos que prestaron declaración en el pleito de 1710 corroboraban que Francisco de Ribera formó compañía para la compra de los cachalotes con don Juan de Chibau, también hombre de negocios de San Juan de Luz, con Francisco de Zubillaga, boticario de San Sebastián, y con Joseph de Otamendi, también vecino de San Sebastián. Con todo, de la lectura de las declaraciones contenidas en este proceso se infiere que la formación de esta segunda compañía fue una cuestión circunstancial³⁹.

Por una parte, Francisco de Zubillaga y Joseph de Otamendi se enteraron en San Sebastián el día de Jueves Santo, 17 de abril, de 1710, de la captura en Mutriku y Deba de los ocho cachalotes. Entonces, el primero, tras asegurar que conocía el secreto de la elaboración de esperma, propuso al segundo que acudieran a ambas villas a tratar de comprar entre los dos los citados cachalotes o parte de ellos. En esta conformidad el Sábado de Gloria, 19 de abril, acudieron primero a Deba, donde se encontraron con don Juan de Chibau, y después a Mutriku, donde se hallaba Francisco de Ribera. Siendo conscientes de que su caudal no alcanzaba para tratar de comprar todos los cachalotes, decidieron negociar con ambos hombres de negocios labourdinos, llegando a un acuerdo entre todos.

Por otra parte, Francisco de Ribera, tras enterarse de la noticia de la captura en San Juan de Luz, propuso a don Juan Perez de Araneder y a don Juan de Olabaras Dorios la compra en compañía de los ocho cachalotes, pero le respondieron que no les interesaba pues ellos junto con don Juaquin de Iturbide “... *tenian hecha compañía para diez años debajo de escritura privada...*”. Tras responderles que entonces acudiría por su cuenta a ambas villas a tratar de comprar los cachalotes, hizo lo propio y se personó en

(38) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 1.

(39) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 5.

Mutriku. El día de Sábado de Gloria se presentó también don Juan de Chibau, quien le propuso "... *que los dos hiciessen Compañia en razon de la compra de las ocho trompas, por quanto aquellas importtavan mucha cantidad: en que ambos conformaron verbalmente y quedaron en executtarlo assí casso que se remattasen en qualquiera de los dos...*". Es decir, este acuerdo contemplaba que si alguno de los dos conseguía comprar en subasta los cachalotes, repartirían la mercancía entre ambos.

Es evidente que el acuerdo entre los dos socios de San Sebastián y los de San Juan de Luz estaba destinado a evitar que los primeros, si bien carentes del capital suficiente, pujaran en la subasta. Los de San Sebastián propusieron hacer la compra a medias, pero los de San Juan de Luz tan sólo aceptaron concederles la cuarta parte. En cuanto al precio, los de San Juan de Luz aceptaron la propuesta de los de San Sebastián de que las pujas no excediesen los 71 escudos de plata por cada barrica de esperma sin refinar. En esta conformidad, en la subasta de los cuatro cachalotes de Mutriku, Francisco de Zubillaga ofreció 70,5 escudos por cada barrica, y Francisco de Ribera pujó medio escudo más por cada barril, con lo que se remataron a su favor los cuatro cachalotes. A continuación acudieron los cuatro socios a Deba en el momento del inicio de la subasta de los cuatro cachalotes restantes. Francisco de Ribera repitió su oferta de 71 escudos de plata por cada barrica y, antes de que terminara la subasta, el mayordomo de la Cofradía de Mareantes de las Benditas Ánimas del Purgatorio decidió venderles sus cuatro cachalotes, con el beneplácito de todos los pescadores interesados. Materializada la compra y tras el estallido del pleito, uno de los socios donostiarras, concretamente Joseph de Otamendi, cedió su octava parte a Francisco de Ribera⁴⁰.

Como vemos, uno de los principales propósitos de estas compañías era evitar las pujas exorbitadas en las subastas de los cachalotes. Es lo que sucedió igualmente en 1687 en Hondarribia, en la subasta del cachalote capturado por las chalupas de los maestros Bernardo de Carricaburu, Miguel de Iriberry y Martin de Arburu. Fue el propio Miguel de Iriberry quien adquirió el cachalote tras ofrecer la cantidad de 920 escudos de a diez reales de plata, «... *haviendo reconocido que los que concurrieron a comprarla se havian conformado con fin de sacarla a su modo y a poco precio, para que este quedase mas ventajoso y tubiesen todos mas hutilidad dispusieron el que el dicho Yriverri prometiese la referida cantidad y despues que asi se remato le vendieron todos conformes a un vezino de San Juan de Luz haviendole veneficiado en setezientos y noventa escudos de a diez reales de plata cada*

(40) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 5.

*uno pagaderos que montan reales de plata 7.900*⁴¹. En suma, al igual que los compradores que aplicaban procedimientos para evitar la carestía de los cachalotes, también los pescadores recurrían a subterfugios, como la subasta ficticia que se acaba de describir, con el objetivo de vender los cachalotes a determinados compradores de su confianza a precios que les resultaran satisfactorios. Estas falsas subastas, destinadas a encubrir la venta directa a un comprador, podían evitar, además, problemas como el enfrentamiento entre dos grupos de comerciantes suscitado a raíz de la venta de los tantas veces mencionados cachalotes capturados en 1710 en Mutriku y Deba.

Fuesen las compañías eventuales, caso de la formada entre Francisco de Ribera y Francisco de Zubillaga poco más arriba descrita, o de carácter más estable, como la de sus rivales en el juicio por la venta de los ocho cachalotes litigiosos de 1710, se constata que las redes de relaciones personales tendidas entre las localidades de la costa vasca situadas a ambos lados de la frontera del Bidasoa, eran fundamentales para su funcionamiento. Los hombres de negocios labourdinos interesados en la industria del refinado y en la comercialización de la esperma de cachalote mantenían estrechas relaciones con importantes armadores, comerciantes, hombres de negocios u otros personajes de los puertos de Gipuzkoa, como los escribanos que gozaban de cierta ascendencia entre los vecinos y pescadores de los mismos. Estas relaciones resultaban simplemente indispensables para el desarrollo del negocio del esperma⁴².

Estas redes de relaciones constituían, en primer lugar, el principal procedimiento de obtención de noticias por parte de los grandes productores de esperma labourdinos en lo que a la captura de cachalotes en los puertos guipuzcoanos se refería. Por ejemplo, tras la captura de los cuatro cachalotes litigiosos por los pescadores de Mutriku en 1710, Leon de Montalibet, hombre de negocios de la citada villa y primero en herir a los cachalotes, comunicó la noticia a Juan Perez de Araneder. A su socio Juaquín de Iturbide fue Nicolas de Echeveste, vecino de San Sebastián, quien le envió al mismo tiempo una carta con la noticia. La correspondencia entre Montalibet y Araneder no concluyó de esta manera, sino que el primero volvió a remitirle otra carta informándole de la presencia de otros interesados en la compra de los cachalotes y de que se iba a adelantar la fecha de la subasta.

Por supuesto, estas redes de relaciones no sólo beneficiaban a los compradores labourdinos, también lo hacían a los implicados en la captura

(41) A.M.F., E-7-I-19-8.

(42) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 1.

y venta de cachalotes. Cuanto mayor fuera el número de compradores que acudiesen a las subastas y ventas, mayor era la posibilidad de conseguir que el precio de venta se incrementara. Por tanto, para los hombres de negocios, armadores y pescadores de Gipuzkoa era de gran importancia avisar al mayor número posible de negociantes de esperma labourdinos, para lo cual era fundamental multiplicar las relaciones de confianza con ellos. En este sentido, es significativo el que en 1710 al tiempo que Leon de Montalibet anunciaba a don Juan Perez de Aranalde la caza de cuatro cachalotes en Mutriku, otro miembro de este destacado linaje mutrikuarra, Juan Bautista de Montalibet, avisó a Francisco de Ribera, rival de Aranalde y compañía⁴³.

Cabe señalar, en segundo lugar, que estas relaciones de confianza constituían un procedimiento de gran importancia para los negociadores en esperma labourdinos, a fin de conseguir que sus correspondientes residentes en los puertos guipuzcoanos se valieran de la influencia que ejercían sobre los pescadores locales para impedir que adoptaran decisiones que lesionaran sus intereses. En este sentido es muy ilustrativa la respuesta enviada el día 18 de abril de 1710, al día siguiente de la captura de los ocho cachalotes litigiosos, por Juan Perez de Araneder a Leon de Montalibet: *"Señor Mio, he recibido su carta de Vuestra Merced de manos del propio que Vuestra Merced a sido servido de despacharme con la noticia de las trompas que en essa villa y en la de Deva an muerto, de que le rindo gracias. Luego que passen las fiestas de Pasqua de resurreccion ynviare mi thonelero Charranch para reconocerlos y a ver sy havra forma de comprarlos, lo que puede Vuestra Merced manifestar a los dueños de dichas trompas. Estimare que Vuestra Merced le apadrine con la autoridad que tiene con la marineria de esa, a su tiempo se reconocera su trabajo en casso de quedar las trompas para mi..."*⁴⁴.

En tercer lugar, los vínculos que estamos describiendo, establecidos entre los hombres de negocios, armadores, pescadores, etc., de ambos lados del Bidasoa, constituían, para los interesados en el negocio del refinado y comercialización de esperma labourdinos, un efectivo procedimiento de adquisición de cachalotes en los puertos guipuzcoanos. Así, contaban con hombres de confianza residentes en los puertos de Gipuzkoa, que actuaban como encomenderos en todo lo referente a la compra y envío de los cachalotes hacia las principales bases de la industria de refinación de esperma en Labourd. En estas labores de intermediación destacaban algunos importantes armadores balleneros de San Sebastián, quienes se encargaban de la compra tanto de los

(43) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 5.

(44) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 1.

cachalotes que capturaban los pescadores de los puertos como de los que aportaba la flota ballenera al regreso de sus anuales campañas. Así lo refleja la solitud de venta del esperma de los ocho cachalotes litigiosos realizada al juez por Francisco de Ribera en 1711, antes de que su precio experimentase una importante reducción con la “... *benida de nabios de ballenas que suelen regularmente traer tronpas y es por el mes de agosto o septiembre...*”⁴⁵.

Son muy interesantes las redes de relaciones que vinculaban a don Juan Perez de Araneder con varios importantes hombres de negocios de San Sebastián: en 1687 fue don Juan Antonio de Bildasola, uno de los principales armadores y hombres de negocios de San Sebastián quien le compró un cachalote en Getaria. Don Juan Antonio de Bildasola, al mismo tiempo, disponía de un hombre de confianza en Getaria, Pedro de Guesalaga, quien fue el encargado de alcanzar el trato con los pescadores. A continuación, Bildasola se personó en la villa con el dinero acordado y se llevó en barricas el esperma y la grasa con destino a Ciboure. En el interés, otro interesado en el negocio del esperma labourdino remitió cartas a Asencio de Azcoitia, escribano del número de Getaria, encargándole la compra del cachalote. Años más tarde, en 1709, era Domingo Perez de Isaba quien compraba para Araneder y asociados los barriles de esperma aportados por el ballenero de don Juan Nicolas Cardon⁴⁶.

Las diferencias constatadas en el modo de actuación de los vecinos de Mutriku y Deba en torno a la venta de sus respectivos cachalotes litigiosos en 1710 ponen de manifiesto la importancia determinante de estas redes de relación en el negocio del esperma. Como hemos visto, la eficaz estrategia de comunicación desplegada por los distintos miembros del linaje de Montalibet de Mutriku hizo posible que, sólo tres días después de la captura, es decir, el domingo 20, día de Pascua de Resurrección, Francisco de Ribera se personara en Mutriku, y acabara comprando los cachalotes de ambas villas. En cambio, la estrategia de los pescadores de Deba no resultó tan eficaz y en consecuencia la venta de sus cachalotes se realizó fuera de subasta, de acuerdo con los precios previamente establecidos en Mutriku.

La menor participación de los vecinos de Deba en las redes de relaciones vinculadas a los principales interesados labourdinos en el negocio de esperma se manifiesta en hechos como los siguientes: Bautista de Abaroa, vecino de Deba, en lugar de ponerse en contacto directamente con

(45) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

(46) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajos 2 y 5.

un productor de esperma labourdino, lo hizo con don Juan Nicolas Cardon, armador ballenero de San Sebastián, quien no mostró interés en el asunto; a la primera subasta de los cuatro cachalotes de Deba no se personó ningún postor; Pedro de Acarret, otro interesado en el negocio del esperma de San Juan de Luz, tuvo que ponerse en contacto con Bernardo de Areta, labourdino morador en Deba, para encargarle la compra de los cachalotes, siempre que el precio de cada barrica de esperma no excediese de los 40 escudos de plata, etc.⁴⁷ En relación a este último, es muy probable que en 1710 la posición de Bernardo de Areta o Daretta no estuviese aún muy consolidada dentro de la comunidad de Deba, tal como se deduce de su condición de mero morador, no avecindado en la villa. Esta posición se afianzaría pocos años después cuando, tras su matrimonio con Maria Nicolasa de Solaverrieta, era ya reconocido como comerciante francés, vecino de Deba. De hecho, en 1715, era miembro de una compañía junto con el comerciante francés Pedro del Blanco, que negociaba entre Deba y Elorrio (Bizkaia). Es más, estableció relaciones con Francisco de Ribera, quien le concedió un préstamo de 826 libras tornesas, además de otras cantidades prestadas en beneficio de la compañía establecida con Pedro del Blanco. En 1716 Bernardo de Areta y su esposa suscribieron ante notario una escritura de obligación, por la que se comprometían a la devolución de estos préstamos en el plazo de tres años⁴⁸.

Estas diferencias entre ambas villas se manifiestan, así mismo, en el hecho de que la venta de los cachalotes de Mutriku se realizara de forma privada, mientras que en Deba recurrieron al notario o escribano público, quien el 22 de abril de 1710 redactó el documento de compraventa entre la Cofradía y Francisco de Ribera⁴⁹. En Mutriku, a diferencia de Deba, la existencia de una sólida red de relaciones de confianza que vinculaba a ambas partes debió hacer innecesario este trámite.

(47) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajos 2 y 5. Es muy probable que estas diferencias observadas entre Mutriku y Deba fueran una consecuencia de las enormes desigualdades existentes entre ambos puertos; mientras el de Mutriku era uno de los principales puertos pesqueros de Gipuzkoa, el de Deba tuvo un desarrollo pesquero muy problemático dada su ubicación en la peligrosa desembocadura del homónimo río.

(48) A.H.P.G., 1/2072 y 1/2073. Más adelante se comprobará que el linaje de Francisco de Ribera comerció durante generaciones en el valle del Deba a través de la lonja y tienda de que disponían en Bergara, principal mercado de ese valle.

(49) A.H.P.G., 1/2676. Una vez más, agradezco a Ramón Martín, archivero del Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa, el haberme proporcionado la referencia de este documento descubierto por Javier Castro.

3.2.2. Características de las infraestructuras e instalaciones de las refinerías de esperma

Se sabe que el esperma no refinado, contenido en una enorme concavidad en la parte superior del cráneo de los cachalotes, constituye una disolución de grasa con una sustancia blanca que se solidifica al contacto con el aire. Ambos componentes se separaban por filtración y la sustancia blanca se purificaba con una solución débil de potasa cáustica y con agua hirviendo. A continuación, se enfriaba en moldes formando los panes de esperma. Aunque la documentación consultada para la elaboración de este trabajo no aporta aclaraciones acerca del “secreto” o procedimiento de refinado de esperma, más allá de alguna que otra mención al uso de determinadas “drogas” para la purificación del esperma, el proceso de los ocho cachalotes litigiosos de 1710 contiene importantes noticias acerca de las infraestructuras e instalaciones de las refinerías existentes en puertos como San Juan de Luz o Bayona⁵⁰.

Concretamente, en el curso del citado pleito, Francisco de Ribera obtuvo una sentencia que confirmaba que había comprado los ocho cachalotes de manera legal; sentencia recurrida por la parte opuesta. Mientras tanto, en junio de 1711 Ribera solicitó permiso para la venta del esperma que tenía ya refinado para evitar que bajara el precio de su venta como consecuencia, por una parte, de la llegada a partir de agosto de nuevos cachalotes aportados por los navíos balleneros y, por otra, de que con los calores del verano el esperma se amarilleara y perdiera su calidad. Esta petición dio pie a sus oponentes para continuar con el pleito, negando que el esperma bien refinado mudara de calidad y poniendo en duda los conocimientos y la capacidad de Ribera para refinar esperma de manera correcta. Ante ello, Ribera realizó una exhibición de las instalaciones de su complejo de refinería de San Juan de Luz, cuya descripción resulta realmente interesante para conocer las características de esta industria.

La exhibición comenzó por la casa llamada *Chabadinberry*, propiedad de Francisco de Ribera, “... *donde esta la refineria en el dicho lugar de San Juan de // (fol. 207 vº) Luz...*”. En la lonja de la refinería donde aún se trabajaba en el refinado del esperma de los ocho cachalotes litigiosos, tenía almacenada una partida de esperma sin refinar, contenida en diversos recipientes: “... *cinco medias pipas de Toursans, quatro calderas, dos pequeñas tinajas*

(50) Por entonces, en el puerto de Bayona había tan solo dos refinerías. Véase al respecto: CAZEILS, N.: “La pêche du cachalot...”, op. cit., pp. 29-48.

de madera, dos conquetones de tierra y tres pequeñas escudillas tambien de tierra...”. En esta lonja estaba la principal maquinaria de la refinería consistente en cuatro prensas, en las que en aquel momento se estaba prensando más esperma “... *metido en ocho sacos para hazerlo gotear...*”. En suma, de esta descripción sabemos que el proceso de refinado de esperma comenzaba con la separación mecánica de la grasa y de la substancia blanca, mediante su introducción en sacos, que eran estrujados de dos en dos en las prensas de las refinerías.

A continuación, pasaron a otras tres casas, propiedad asimismo de Francisco de Ribera, donde tenía almacenados los productos finales extraídos de los ocho cachalotes. Concretamente, en la lonja de la casa llamada *Adisquidesemenea* tenía almacenadas 23 barricas de grasa procedentes de los cachalotes y en la lonja de la casa *Chartienea*, siete barricas más de grasa, dos pequeños panes de esperma a medio refinar que pesaban en total 30 libras, otro pan de esperma de 25 libras y 70 libras de rehús, que, refinado podía dar algunas libras más de esperma. Por fin, en la lonja de la casa donde habitaba, llamada *Frances Arribera baita*, guardaba la principal hacienda derivada de los ocho cachalotes: “... *veinte y ocho barriles de esperma refinada en toda perfeccion pesando en limpio seiscientas y setenta (fol. 211 rº) y cinco libras...*”⁵¹.

Tras el proceso de prensado, se procedía a la purificación y blanqueo del esperma tantas veces fuese necesario, ya que con el tiempo tendía a amarillarse o enrojarse, perdiendo su blancura. En ese caso, “... *para rreduçirla otra bes a blanca y perfecta es preciso derretirla y rrepararla con sus drogas y mengua y se desminuie mucho todas las beçes que se derritte...*”⁵². Evidentemente, no especifica esta última parte del proceso ni cuales eran esas “drogas”, todo lo cual constituía el “secreto” de la refinería de esperma.

Para el desarrollo de los procedimientos de refinado de esperma que se acaban de describir, además de las prensas y de los recipientes necesarios, se precisaban diversas herramientas de trabajo manual. Así, dos maestros herreros y cerrajeros, moradores en Ciboure “... *hizieron y fabricaron toda la*

(51) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4. Llama la atención que el nombre del propietario de la instalación industrial que se acaba de describir sea continuamente traducido a los idiomas en los que se le cita. La casa donde habitaba tenía su nombre en euskera, de manera que el nombre de su propietario en euskera aparece como Frances Arribera. Al mismo tiempo, en la documentación escrita en castellano aparece como Francisco de Ribera y en la escrita en francés como señor o sieur Riviere.

(52) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

erramienta necesaria para veneficiar sesos de trompas como son cucharas, cuchillas y toda la demas remienta de fierro necesaria la qual entre el testigo y su compañero la llebaron y armaron en una casa que dicho Rivera tiene en dicho lugar de San Juan de Luz separada de la suia en que havita...⁵³.

Para el manejo del utillaje de las refinerías, sus propietarios contaban con trabajadores especializados, entre los cuales solo algunos conocían los procedimientos del secreto del refinado. En el caso de la refinería de Francisco de Ribera trabajaban dos oficiales: Martín de la Masa y Sabat de Berroeta, vecinos de San Juan de Luz. Pero de los dos oficiales solo el primero conocía los entresijos del refinado, de manera que el segundo declaraba que “... *el testigo no save por si veneficiar dichas trompas por ygnorar su secreto, y solo se a empleado en ayudarles a dicho veneficio...*”⁵⁴.

Según se desprende de la lectura de esta documentación, hasta las décadas iniciales del siglo XVIII parece que los vascos eran los únicos que cazaban cachalotes de manera sistemática y conocían el “secreto” de la elaboración de esperma, que, como veremos más adelante, comercializaban en los principales mercados de Europa. Las declaraciones del comerciante bayonés Miguel de Mondutegui en el tantas veces citado pleito de los ocho cachalotes, iniciado en 1710, corroboran esta afirmación. Según sus palabras, estando años atrás afincado en Amsterdam, una partida de esperma enviada por Joaquín de Iturbide se amarilleó, de manera que no se podía vender. Este comerciante no halló en Amsterdam nadie que pudiera recuperar la blancura de la esperma “... *lo que obligo al dicho Diturbide de ynbiarle un hombre expreso para rafinarla y este hombre se llamava Haimth sin lo qual hera ymposible de venderla...*”⁵⁵. Por el nombre de este oficial, parece que era de origen extranjero, quizás inglés u holandés, lo que puede constituir un indicio de que otros países comenzaban ya a interesarse por la caza del cachalote y la producción de esperma, lo que a partir de las décadas iniciales del siglo XVIII, tendría como consecuencia, como es bien sabido la expansión de estas actividades a otros territorios, en especial a las colonias inglesas de Norteamérica.

Además de los oficiales directamente empleados en las labores de las refinerías, esta actividad industrial aportaba beneficios a oficiales expertos en otras actividades relacionadas. Se trataba de oficios como la tonelería o la carpintería, implicados, aunque no de manera específica, en la actividad

(53) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 3.

(54) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 3.

(55) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

de la caza y beneficio de cachalotes, al igual que en la de otras especies de ballenas. Con todo, los empleados en los citados dos oficios debían conocer a la perfección las especificidades del producto de los cachalotes, para evitar que su esperma sufriera mermas. En lo que respecta a los carpinteros, estos eran los encargados de despedazar los cetáceos, según se desprende de unas declaraciones vertidas en los autos incoados por el concejo de Zarautz para dilucidar la propiedad de una hembra de cachalote que apareció varada en la playa en 1759, y que según los testigos murió de muerte natural al dar a luz. Uno de los testigos, Cosme de Gorriaran, corroboraba esa apreciación por ser “... *marinero practtico que ha navegado en muchos años a la pesca de ballenas, trompas y gibarttes y semejantes pescados maiores ya en Fislan, Terranova y en Estradaviq y ha tenido sus empleos de carpinttero, esto es de despedazar y beneficiar las tales vallas, trompas y pescados...*”⁵⁶.

En cuanto a la tonelería, los grandes productores y negociadores de esperma contaban con toneleros de confianza encargados de meter en barricas tanto el esperma sin refinar, directamente extraído de los cachalotes, como el refinado. Por ejemplo, Juaquin de Iturbide, durante muchos años, al menos entre 1700 y 1710, tuvo a su servicio al tonelero Juan de Berain, alias Charranch, que actuaba como su hombre de confianza acudiendo a los puertos guipuzcoanos a comprar cachalotes. Por su parte, Francisco de Ribera contaba con la asistencia del tonelero Domingo de Hiriard, encargado del cuidado y gobierno de la grasa de cachalote envasada en barriles que tenía en las lonjas de Adisquidesemenea y Chartienea⁵⁷.

También en el caso del cachalote capturado por los hondarribitarras en 1687, su comprador, un comerciante de San Juan de Luz cuya identidad desconocemos, envió a Hondarribia a dos oficiales que asistieron durante tres días a los pescadores en las labores de trinchado del cachalote y de envasado de los productos obtenidos. Cabe señalar que los pescadores que vendieron el cachalote se hicieron cargo de la manutención de los citados dos oficiales, que, junto con el resto de los gastos ocasionados por su captura, manipulación y litigio, sumó un total de 1.572 reales de plata⁵⁸.

(56) A.H.P.G., 2/3194, fol. 9. El zarautzarra Cosme de Gorriaran figura como carpintero mayor con otros tres carpinteros a su cargo en el contrato de 1728 para embarcarse en el ballenero *San Leon* de San Juan de Luz, propiedad de doña Juana de San Martín (A.G.G.-G.A.O., CO ECI 223). El topónimo “Fislan” se refiere al espacio marítimo situado al oeste de Islandia y “Estradaviq” al estrecho de Davis.

(57) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajos 2 y 4.

(58) A.M.F., E-7-I-19-8.

Las importantes infraestructuras e instalaciones con que contaban las refinerías de Labourd no tenían parangón con los establecimientos dedicados al mismo fin documentados en Gipuzkoa, concretamente en San Sebastián. En este caso, contamos con algunas noticias acerca de las instalaciones que disponía el boticario Francisco de Zubillaga. Según sus palabras refinaba “... *en su propia casa con los ynstrumentos que para ello tiene unas pocas porziones...*”. A todas luces, no se trataba de una gran factoría similar a las que había en San Juan de Luz, Ciboure o Bayona, sino de un modesto taller, probablemente, un anexo de su botica⁵⁹.

3.2.3. Comercialización de esperma refinado

Los productores de esperma vascos, tanto labourdinos como guipuzcoanos, surtían de esperma refinado no sólo los mercados, más inmediatos, del País Vasco, sino también los principales mercados de Europa. En lo que a la demanda regional se refiere, el tantas veces citado boticario donostiarra dedicado además al refinado de esperma, declaraba en 1710 que su principal mercado era Bilbao, donde vendía su producto a otros boticarios. También los grandes productores labourdinos vendían partidas de esperma a boticarios del País Vasco peninsular. Es más para la comercialización en Gipuzkoa y Bizkaia del esperma refinado se valían de las mismas redes de intercambio que servían para la adquisición de cachalotes capturados en los puertos de ambos territorios. Por ejemplo, el citado Francisco de Zubillaga afirmaba que años atrás compraba partidas de esperma refinado a Juaquin de Iturbide y a Juan Perez de Araneder por intermediación del por entonces ya difunto Domingo Perez de Isaba⁶⁰, el mismo agente que el año anterior, en 1709, figuraba comprando para Araneder y compañía los barriles de esperma aportados por el ballenero del donostiarra don Juan Nicolas Cardon.

Con todo, los principales mercados donde se negociaba con esperma refinado en el País Vasco estaban en Labourd, siendo Bayona el más importante. El tantas veces mencionado pleito suscitado a raíz de la captura en 1710 de ocho cachalotes en Mutriku y en Deba, contiene importantes noticias acerca de los procedimientos de compraventa de esperma refinado aplicados por diversos comerciantes bayoneses y también de otras localidades como Ciboure y San Juan de Luz. Por ejemplo, Francisco de Ribera, el comprador de los citados ochos cachalotes litigiosos, ese mismo año 1710 vendió

(59) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 3.

(60) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 3.

una importante partida de 217 libras de esperma al comerciante bayonés Monsieur Quinquibert⁶¹.

Efectivamente, los comerciantes, principalmente asentados en Bayona, compraban partidas de esperma a los grandes refinadores labourdinos. Por ejemplo, Monsieur Quinquibert, comerciante bayonés a quien acabamos de mencionar, habitualmente adquiría también partidas a Juan de Iturbide, el rival de Ribera en el tantas veces citado proceso de los ocho cachalotes de 1710. En ocasiones, para la realización de estas operaciones de compraventa, ambas partes, es decir los productores de esperma y los comerciantes, especialmente de Bayona, recurrían a los servicios de intermediación de corredores de lonja. Es el caso de Fernando La Maygnere, corredor de lonja de Bayona: en 1710 compró una partida de esperma refinado de 218 libras a Francisco de Ribera, pero, además, era habitualmente el encargado de adquirir partidas de esperma refinado para el comerciante Juan Pinkener, vecino de Bayona, consejero del Rey y en 1711 teniente de alcalde o de Maire de dicha ciudad. En otras ocasiones, las operaciones de compraventa se realizaban directamente sin intermediarios, caso de la compra de Juan Pinkener a Juaquin de Iturbide en 1709⁶². Es muy probable que se recurriera a los servicios de los corredores de lonja solo en los casos en que entre ambas partes no existieran vínculos de confianza suficientemente estrechos. Esta hipótesis adquiere mayor peso si consideramos que, como veremos, en 1710 Francisco de Ribera era un advenedizo en el negocio del refinado de esperma, mientras que Juaquin de Iturbide llevaba décadas dedicado a la actividad.

Con todo, los grandes productores de esperma labourdinos no se limitaban, en absoluto, a vender su producción a comerciantes que se encargarían después de su comercialización. Hemos comprobado que disponían de sus propios factores y comisionados situados en los principales mercados internacionales de la época, quienes se encargaban de la venta directa de sus partidas de esperma refinado. En la década de los 80 del siglo XVII, el tantas veces citado don Juan Perez de Araneder, importante hombre de negocios y productor de esperma de San Juan de Luz, disponía en Amsterdam de un comisionado, llamado Phelipe Cossou, responsable de la venta de las partidas de esperma que aquel enviaba a la que por entonces era la principal plaza mercantil de Europa. Entre sus clientes en Amsterdam se contaban otros comerciantes labourdinos dedicados a la venta de esperma, como es el caso de Pedro de Aguerre, comerciante vecino de Bayona, quien se dedicaba, entre

(61) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 3.

(62) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 3.

otras, a la venta de las partidas de esperma remitidas por su padre. Pedro de Aguerre declaraba en 1711 que “... *habra cerca de veynte y cinco años que estando en Olanda compro una partida gruesa de esperma del señor // (fol. 378 rº) Phelipe Cossou mercader en el dicho lugar como comisionario del señor de Araneder de San Juan de Luz...*”⁶³.

Hacia el año 1700 el comerciante bayonés Leon de Morasin actuaba también en Amsterdam como comisionado de otros productores de esperma, concretamente, de Francisco de Larralde y de don Juan de Olabaras Dorios, vecinos de Ciboure y de San Juan de Luz, respectivamente. Miguel Anse, comerciante de Ciboure declaraba en concreto en 1711 que once o doce años atrás los citados dos productores cargaron “... *unos veynte barriles de esperma para llevarlos dentro de su navio que el // (fol. 335 vº) governava para entregarlos a Leon de Morasin en Ambsterdam...*”⁶⁴.

Al igual que los productores de esperma que acabamos de mencionar, los comerciantes labourdinos, en parte importante afincados en Bayona, remitian a los principales mercados europeos, en especial a Amsterdam, las partidas de esperma adquiridas. El gran núcleo mercantil y financiero holandés parece haber sido, entre la segunda mitad del siglo XVII y las décadas iniciales del siglo XVIII, el principal mercado del esperma refinado que aportaban los comerciantes y productores vascos.

Las conflictivas relaciones que en ese periodo mantuvieron Holanda y la arrogante Francia de Luis XIV probablemente influyeran directamente en el desarrollo de la comercialización del esperma labourdino en Amsterdam. Así, de los datos recavados de los testimonios del tantas veces citado proceso de 1710 se deduce que diversos comerciantes labourdinos, principalmente bayoneses, o sus comisionarios permanecieron afincados en Amsterdam hasta el estallido de la Guerra de la Liga de Augsburgo (1688-1697), que enfrentó a Francia y Holanda, aliada del resto de las principales potencias europeas como España e Inglaterra. A pesar de que la firma de la Paz de Ryskwick en 1697 puso fin a la guerra, parece que, en lo sucesivo, algunos comerciantes vascos abandonaron definitivamente el negocio del esperma en Amsterdam. El testimonio del comerciante Juan Morazin, vecino de Bayona, es muy significativo: en 1711 declaraba que “... *habra cosa de veynte y cinco años poco mas o menos que no a negociado en esperma, pero que antes de ese tiempo hallandose en la villa de Ansterdan en Olanda recivio de ella (esperma) bien*

(63) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

(64) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

blanca y bien refinada...". Con todo, otros comerciantes sí volvieron a afinarse en Amsterdam, caso del citado comerciante bayonés Leon de Morasin, que hacia 1699-1700 actuaba de comisionario de varios productores de esperma⁶⁵.

En cualquier caso, a los pocos años, el estallido de la Guerra de Sucesión de España (1702-1713) en el que volvían a enfrentarse Francia y Holanda, daría al traste con la presencia labourdina en Amsterdam. Prueba de que las mencionadas guerras repercutieron negativamente en el establecimiento de comerciantes vascos en Amsterdam, es que ninguno de los comerciantes vecinos de Labourd presentados en 1711 como testigos en el pleito de los ocho cachalotes de Deba y Mutriku continuaba con el negocio y todos se referían a él como a una actividad del pasado. Además de los testigos arriba ya citados, son interesantes las declaraciones de los siguientes comerciantes⁶⁶:

- Miguel de Mondutegui, vecino de Bayona, declaraba "... *haber vendido muchas partidas en el tiempo que estava de asiento en la ciudad de Amsterdam en Olanda...*", entre otras "... *una partida que el señor Joaquin de Yturbide de San Juan de Luz le havia enbiado estando en Amsterdam para venderla por su quenta...*".
- Juan Leon Procept, vecino de Bayona, afirmaba "... *haber vendido antes y conprado esperma...*" y añadía con respecto a los factores que repercutían en su precio "... *que no haciendo comercio de mucho tiempo a esta parte no conoce los ynconvenientes que de halli redunda pero que esta persuadido no obstante que si se llegasen a pescar muchas trompas el prezio de este jenero de mercansia baxaria...*".
- Pedro de Larre, vecino de Bayona, declaraba que "... *hallandose en Olanda havia recebido muchas partidas de esperma y que las havia vendido...*".

En suma, en 1711, en plena guerra entre Holanda y Francia, en la documentación usada para la elaboración de este artículo no consta ningún comerciante labourdino interesado en el comercio de esperma con destino a Amsterdam. Significativamente, entre todos los testigos presentados, tan solo dos jóvenes comerciantes aparecían en aquel momento vinculados con

(65) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

(66) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

la actividad: Antonio de Bavnoostron de 25 años y Francisco de Baulen de 22. Ambos comerciantes, afincados en Bayona, no eran vecinos de la misma, pues figuran con el calificativo de “... *mercader residente en esta ziuudad...*”. Eran, probablemente, extranjeros de origen holandés o flamenco, a juzgar por sus apellidos. En este sentido, es muy significativo que en ambos casos se obvie su origen o naturaleza. De hecho el primero de ellos declaraba que “... *la esperma la mas fresca siendo la mas blanca y la mas umeda es tanvien la mas hermosa y de mas peso y la que mas estima los compradores a la qual dan mas prezio lo que save por haver enbiado de ella a Olanda a donde la mas fresca se a vendido con exceso de precio...*”⁶⁷.

Teniendo en cuenta las últimas declaraciones, se constata que durante los recurrentes períodos de enfrentamientos bélicos entre Francia y Holanda sucedidos a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII y principios del siglo XVIII no se interrumpió el tráfico de esperma entre el País Vasco y Holanda. Los interesados en este negocio, tanto vascos como holandeses, buscaron y aplicaron procedimientos que permitieron su pervivencia; procedimientos como el establecimiento en el País Vasco de comerciantes extranjeros que actuaban como intermediarios. En suma, una vez más se debe recalcar la capital importancia de las relaciones y vínculos personales establecidos entre hombres de negocios incluso de distinta nacionalidad para el desarrollo del comercio internacional, en una época en la que menudeaban los enfrentamientos militares entre las distintas potencias europeas⁶⁸.

Las declaraciones de algunos de los citados testigos, presentados en 1711 en el juicio de los ocho cachalotes, aportan datos acerca de los precios de venta del esperma refinado, tanto en el País Vasco como en Holanda. De sus declaraciones se desprende que los precios variaban en función del volumen de las capturas de cachalotes, en suma, que se establecían según la evolución de la oferta y la demanda. Francisco de Baulen, el citado comerciante residente en Bayona, dedicado desde hacía cinco años a la compra de partidas de esperma en San Juan de Luz, indicaba que en 1706 compró a seis libras la libra de esperma y en 1710, a 20 libras. Añadía que “... *si se pescase muchas trompas vajaria este jenero // (fol. 334 rº) considerablemente de su precio no siendo otra causa que la poca abundancia que la haze subir tanto de prezio...*”. Miguel de Mondutegui, vecino de Bayona, tras indicar

(67) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

(68) Acerca de las estrechas relaciones entre Holanda y el País Vasco, véanse, entre otros: ALBERDI LONBIDE, X.: *Conflictos de intereses...*, op. cit.; HERRERO SÁNCHEZ, M.: *El acercamiento hispano-neerlandés (1648-1678)*. Madrid: CSIC, 2000, pp.: 62-72.

que el precio variaba también en función tanto de la calidad del esperma, más caro cuanto más blanco, como de la oferta y de la demanda, añadía que "... *a vendido diferentes partidas en Olanda en el tiempo que estava de residencia desde seis a quatro florines cada libra que hazen moneda de Franzia de nueve a seis libras...*"⁶⁹.

Evidentemente, los enfrentamientos militares entre Francia y Holanda repercutirían también en el encarcamiento del esperma, sobre todo por las trabas que se generaban a su comercialización. Es muy probable que una de las principales razones que condujeron al estallido del tantas veces mentado pleito de los ocho cachalotes de Deba y Mutriku en 1710 fuera la carestía que en aquel momento afectaba al negocio de la producción y venta de esperma. Efectivamente, el enfrentamiento por la compra de los cachalotes entre Francisco de Ribera y Juaquin de Iturbide se produjo en plena coyuntura de la Guerra de Sucesión de España, en la que las armas de los borbones españoles y franceses tuvieron que enfrentarse a toda una coalición internacional en la que, entre otras, figuraban las principales potencias marítimas del momento: Inglaterra y Holanda. Esto significaba serias dificultades tanto para el normal desenvolvimiento de las campañas de las flotas balleneras labourdina y guipuzcoana como para la comercialización del esperma refinado en sus principales mercados exteriores, en especial en Amsterdam, tal como hemos comprobado. En resumen, una crisis militar que vino a sumarse al estado decadente en el que estaba sumida la flota ballenera guipuzcoana, cuyo número de efectivos se reducía a seis unidades.

A todas estas razones que repercutían en la disminución de la captura global de cachalotes y en la carestía del esperma se sumó en 1710 otro factor de primer orden, que impulsó a Juaquin de Iturbide a iniciar el pleito. Esta circunstancia no es otra que la irrupción en el negocio del esperma de la competencia de Francisco de Ribera. Los testigos presentados corroboran que Francisco de Ribera era un advenedizo en el negocio: inició sus actividades a principios del año 1710 a diferencia de Juaquin de Iturbide y sus asociados, que llevaban décadas produciendo y vendiendo esperma. Observando el desarrollo del pleito se impone la impresión de que el propósito de Juaquin de Iturbide era expulsar a Ribera del negocio. Los Ribera eran un linaje que durante generaciones mantuvieron lonja y tienda en Bergara, donde vendían al por mayor y al por menor productos adquiridos al por mayor en Francia, sobre todo telas y tabacos. Esta dedicación al lucrativo negocio de

(69) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

introducción de tabaco extranjero en Gipuzkoa les acarreó diversos pleitos en 1735 y 1752, acusados de contrabando, aunque con sentencia absolutoria⁷⁰.

Las intenciones de Juaquin de Iturbide se manifiestan en que, tras demandarle ante el tribunal del Corregimiento, instigó a las respectivas cofradías de mareantes de Deba y de Mutriku para que se sumaran al pleito en contra de Francisco de Ribera. El Corregidor sentenció a favor de Ribera, pero la parte contraria apeló ante el tribunal de la Chancillería de Valladolid. En ese interín, en 1711, los autos del pleito iniciado en el tribunal del Corregimiento continuaron adelante tras la solicitud de Ribera del permiso para la venta del esperma ya refinado para evitar su devaluación, a lo que se opusieron los demandantes⁷¹. El tribunal de la Chancillería sentenció por fin en 1712 de nuevo a favor de Ribera, quien interpuso sendas demandas ante el tribunal del Corregimiento en contra de las cofradías de mareantes de Deba y de Mutriku, solicitando el importe de las pérdidas sufridas durante todo ese tiempo a causa de la imposibilidad de vender el esperma procedente de los ocho cachalotes litigiosos. En 1713 Francisco de Ribera y la Cofradía de mareantes de Deba llegaron a un acuerdo para liquidar el pago, pero no se puso en práctica y el proceso se dilató hasta que, en 1727 el Corregidor emitió una sentencia ordenando el pago que solicitaba Ribera⁷². En el caso de la demanda contra la Cofradía de Mutriku, los autos se alargaron aún más, hasta que, en 1733, el Corregidor emitió una sentencia ordenando su respectivo pago⁷³.

3.3. Desarrollo de las primeras expediciones destinadas específicamente a la captura de cachalotes durante las décadas iniciales del siglo XVIII

En este contexto de dura competencia por hacerse con el mercado de los cachalotes que las flotas balleneras labourdina y guipuzcoana aportaban o que capturaban los pescadores de los puertos, en 1715 hay noticias del armamento de expediciones destinadas específicamente a la captura de cachalotes. Esas expediciones procedieron a contratar marinería en los puertos de Gipuzkoa. Concretamente del puerto de Deba “... *Fermin de Larraguibel, Miguel de Larrinza Salazar, Martin de Lariz y Miguel de Zigarán vecinos y mareantes de esta dicha villa dijeron que ellos por interbención de Agustín*

(70) A.G.G.-G.A.O., CO LCI 2870.

(71) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604.

(72) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2647.

(73) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2648.

de Amas vecino de la villa de Orio estan de acuerdo para embarcarse y salir a pesca de trompas en dos navios que estan surtidos en Zentoña, este presente verano y para su efecto todos quatro y cada uno de ellos de por si in solidum otorgan que dan todo su poder cumplido y el que de derecho se requiere especialmente para que en su nombre y representacion otorgue con el armador o armadores de los dichos dos navios la escritura o escrituras que combengan, obligandolos al cumplimiento del dicho viaje este dicho verano, en los plazos y por los precios o soldadas en que con dichos armadores se ajustare y concertare y por los prestamos que vien visto le fuere..."⁷⁴. Es muy probable que las dos citadas embarcaciones sean las mismas que fueron armadas por Jean Jaldais y François de Larralde, de Ciboure. Se trataba de dos pequeños barcos, el *Petite-Josephe* y el *Saint-Bertrand* que tras zarpar de Ciboure, probablemente recalaron en el puerto cántabro de Santoña, donde completarían sus tripulaciones con pescadores procedentes de los puertos de Gipuzkoa⁷⁵.

Este documento pone de manifiesto una vez más la fundamental importancia de las relaciones de confianza existentes entre los negociantes avecindados en Gipuzkoa y Labourd, a ambos lados de la frontera franco-hispana. En este caso, la contratación de los cuatro pescadores de Deba que acudieron a la expedición de captura de cachalotes corrió a cargo de Agustín de Amas, vecino de Orio. Él se encargó de fijar las condiciones de contratación con los pescadores y de escriturarlas con los armadores de la expedición.

Por mucho que sean desconocidos para la historiografía e incluso para la épica ballenera vasca, François o Francisco de Larralde y Jean Jaldais se erigen como personajes de primer orden, ya que su espíritu emprendedor les llevó a armar en 1715 las primeras expediciones específicamente destinadas a la captura de cachalotes de la historia. Además de ser armadores balleneros de Ciboure⁷⁶, sabemos que el primero, era un importante productor de esperma que desde al menos los finales del siglo XVII comercializaba su producción de esperma en Amsterdam, por mediación de su comisionado el comerciante bayonés Leon de Morasin⁷⁷.

(74) Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa (A.H.P.G.), 2/2072.

(75) CAZEILS, N.: *Dix siècles de pêche...*, op. cit., pp. 72-76; Idem: "La pêche du cachalot...", op. cit., pp. 29-48; PASQUIER, T. du: *Les baleiniers basques...*, op. cit., pp. 301-304.

(76) PASQUIER, T. du: *Les baleiniers basques...*, op. cit., p. 302.

(77) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

Los acontecimientos que suscitaron el pleito de los cachalotes capturados en Mutriku y en Deba en 1710, así como su propio desarrollo, fueron probablemente importantes acicates en la decisión de Francisco de Larralde y Jean Jaldais de armar la expedición de dos barcos a la captura de cachalotes. En primer lugar, la captura de ocho cachalotes constituía un acontecimiento excepcional dado que las capturas de cachalotes habían sido hasta entonces un hecho eventual y puntual, aunque frecuente, como se ha podido comprobar en líneas precedentes. La captura conjunta de ocho cachalotes significaba que si se organizaba correctamente la actividad de la caza de estos cetáceos, los resultados podían ser espectaculares, pues era sabido que los cachalotes aparecían en aguas del Cantábrico formando pequeños grupos o manadas de en torno a diez individuos. Por supuesto, una cosa era pretender que la caza de los cachalotes se realizara de forma organizada y otra muy distinta lograr coordinar las acciones de las tripulaciones de las chalupas de pesca de los puertos vascos, que, cargadas de prejuicios y de una tradición en los procedimientos de captura, herencia de siglos de dedicación ballenera, se oponían a optimizar las cacerías de cachalotes. Era, así pues, evidente que para alcanzar los mencionados objetivos de la optimización y de la organización de la caza de cachalotes se debían armar expediciones específicamente destinadas a ello.

Clara muestra de ello es el caso de las capturas de dos cachalotes realizadas por los pescadores de Hondarribia en 1664-1665 y 1687. En ambos casos, las chalupas que intervinieron en la caza no habían acudido de manera específica en busca de los cachalotes sino que se toparon con los cetáceos en alta mar mientras se dedicaban a la pesca. En ambos casos, se toparon con una manada de cachalotes, nueve en 1664-1665 y seis en 1687. En ambos casos, a pesar de que intervinieron en la cacería diversas embarcaciones, cuatro en 1664-1665 y siete en 1687, únicamente consiguieron capturar un solo ejemplar. Y en ambos casos, la falta de previsión, la descoordinación de la cacería y los conflictos suscitados entre las distintas embarcaciones, impidieron una captura más abundante⁷⁸.

En segundo lugar, la férrea oposición al establecimiento por Francisco de Ribera de una nueva compañía mostrada por las compañías y negociantes que llevaban décadas dedicados al negocio de los cachalotes, debió de constituir otro factor de peso en la decisión de Francisco de Larralde y Jean Jaldais de invertir en el armamento de una expedición de captura de cachalotes. Este proceso hizo evidente que los poderosos productores de esperma, además de ejercer un férreo control sobre los tradicionales mercados de cachalotes del

(78) A.M.H., E-7-I-19-8.

País Vasco, se oponían a cualquier innovación que modificara las condiciones existentes. De manera que aquellos que estuviesen interesados en ampliar su volumen de negocio tenían que buscar nuevas fuentes de obtención de cachalotes. Indudablemente, el armamento de expediciones destinadas a la captura de cachalotes constituía una muy buena solución a este problema.

En tercer lugar, la coyuntura general de las pesquerías guipuzcoanas suponía una inmejorable oportunidad para el armamento de expediciones de esta naturaleza. En 1715, la flota ballenera guipuzcoana se hallaba reducida casi a la mínima expresión pues contaba solo con media docena de balleneros. Mientras los armadores, comerciantes y hombres de negocios guipuzcoanos ponían sus miras cada vez más en el comercio colonial, crecía el número de pescadores de los puertos de Gipuzkoa que se embarcaban en la poderosa flota ballenera labourdina. En suma, en la costa guipuzcoana había abundante mano de obra deseosa de embarcarse en expediciones balleneras, lo cual constituía una importante oportunidad para la contratación de tripulaciones expertas en condiciones satisfactorias. Hemos comentado que esta decadencia de la flota ballenera guipuzcoana estaba en parte motivada por la progresiva disminución de la población de ballenas en el Atlántico, de manera que los balleneros se veían obligados a penetrar cada vez más al norte del Círculo Polar⁷⁹. En suma, la progresiva reducción de las capturas de ballenas suponía una oportunidad de éxito para las cacerías de cachalotes, que podían constituir una muy lucrativa actividad sustitutiva, tal como sucedería a partir de estas fechas en las colonias británicas de Norte América.

Pero quizás el factor principal es la ya citada red de relaciones de confianza que vinculaban a Francisco de Larralde y a Jean Jaldais con un conjunto de personas claves para la organización de expediciones de caza de cetáceos, en este caso de cachalotes, de la costa de Gipuzkoa. Efectivamente, para el armamento de esta expedición echaron mano de las relaciones de confianza que mantenían con miembros de la élite de armadores, vecinos de Orio, que armaban expediciones balleneras a aguas de Galicia y Asturias. Ya hemos destacado el papel del oriotarra Agustín de Amas, encargado de la contratación de tripulantes para la expedición en la localidad de Deba. Además de la intervención de Agustín de Amas, la expedición de Francisco de Larralde y Jean Jaldais contó con la participación de Joseph de Segura, quien, en palabras de su esposa, se hallaba en julio de 1715 "... *ausente al presente a pesca de trompas...*". Joseph de Segura, que a la sazón tenía una edad aproximada de 42 años, es muy probable que embarcara como oficial

(79) Véase al respecto: ALBERDI LONBIDE, X.: *Conflictos de intereses...*, op. cit..

con algún puesto de responsabilidad de la expedición, teniendo en cuenta que era miembro de la élite de armadores y vecinos concejantes de la villa. De hecho, en 1717 ostentaría el cargo de alcalde de la villa y en la lista de marineros de aquel año se decía de él que había “... navegado a pesca de ballenas en diferentes viages y servido a corso...”⁸⁰ y figuraba junto a otros como Joseph de Echave, propietario de “... la sexta parte de la armazon de ballenas y caldera de derretir ballena que estan en la dicha villa de Riva de Sella...”, en Asturias⁸¹.

Llama la atención que fueran los armadores de expediciones balleneras destinadas a aguas gallegas y asturianas y no los grandes armadores de expediciones balleneras al Atlántico norte y al Ártico, los interesados en participar en las expediciones destinadas a la captura de cachalotes. No puede aducirse desinterés por parte de los segundos por la caza de cachalotes, ya que, como se ha podido comprobar a lo largo de este trabajo, la captura de cachalotes era un hecho usual por los grandes balleneros destinados al Atlántico norte y al Ártico. Además, ante la progresiva disminución de las capturas, hay noticia de expediciones destinadas a otros caladeros como las dos destinadas al puerto irlandés de Kingsale, armadas en 1701 y 1702 por el donostiarra Pedro de Ariztegui Urrutia⁸². Se ha comprobado, también, que estos grandes armadores balleneros donostiarras, al igual que los de las expediciones gallegas y asturianas, mantenían estrechas relaciones con los hombres de negocios labourdinos, interesados en el negocio del esperma de cachalote.

En todo caso parece probable que la iniciativa y la experiencia de los armadores de expediciones balleneras en el Cantábrico tuvieron gran peso en la organización de las expediciones destinadas a la captura de cachalotes en estas aguas. En concreto, la información de la que disponían los armadores guipuzcoanos en relación con la presencia de cachalotes en determinados períodos anuales en determinadas zonas de la cornisa cantábrica, así como los contactos y redes de relación que tenían establecidos en distintos puertos cantábricos y Santoña, habrían resultado fundamentales para la organización de las expediciones de captura de cachalotes.

Resultan muy significativos en este sentido los datos relativos a la participación de Thomas de Miranda, afamado constructor naval de Orio, en el armamento de otra expedición de captura de cachalotes en 1720. Esta

(80) A.H.P.G., 3/1881.

(81) A.H.P.G., 3/1882.

(82) A.G.G., G.A.O., CO ECI 2447.

expedición fue aprestada en Zumaia, pero con fecha del 26 de julio de dicho año las actas municipales de Orio consignan que "... *aviendose leído una carta escrita por el señor Joseph de Alzolaras alcalde hordinario de Zumaia al dicho señor Miranda pidiendo seis barricas de sidra pura para el apresto y viage a trompas acordaron que por aora se den y permitan la extraccion de las referidas seis barricas...*". El receptor de la carta, el citado «señor Miranda», no era otro que Thomas de Miranda, a la sazón alcalde de Orio⁸³. Este recurso del alcalde de Zumaia a su homólogo de Orio, en demanda de seis barriles de sidra no es baladí, ya que Thomas de Miranda mantenía una estrecha relación con determinados puertos de la cornisa cantábrica como Santoña, donde justo un año antes residía "... *entendiendo en las fabricas de baxeles que en el se efectuan para el rey nuestro señor (Dios le Guarde) y su Real Armada...*"⁸⁴. Un puerto, el de Santoña, que, como se ha comprobado, era destino de expediciones de captura de cachalotes.

4. Algunas hipótesis acerca del ocaso de la actividad

A pesar de la favorable coyuntura existente durante las décadas iniciales del siglo XVIII, el armamento de expediciones de caza de cachalotes no debió de alcanzar un gran desarrollo en el País Vasco. Efectivamente, no llegó a constituirse en una actividad fundamental dentro de la economía marítima vasca, a diferencia de lo que sucedió en otras partes del mundo, caso de Nueva Inglaterra, donde una parte importante de los capitales empleados en el armamento, los barcos aprestados y las tripulaciones contratadas serían absorbidos por las cacerías de cachalotes en el curso de pocos años. La actividad adquirió un peso fundamental dentro de la economía marítima norteamericana y sus productos pronto coparon los mercados europeos, acelerando la crisis de los balleneros de los distintos países de Europa.

Habiendo los hombres de negocios vascos ostentado prácticamente el monopolio de la caza del cachalote y de la elaboración y venta de los productos derivados de esta especie, surge la pregunta de por qué los comerciantes y armadores vascos no otorgaron una importancia mayor al armamento de expediciones de cacería de cachalotes. A grandes rasgos, podemos avanzar dos conjuntos de causas, vinculados respectivamente a las especificidades de la economía marítima vasco-peninsular y vasco-continental.

(83) Archivo Municipal de Orio, C-219.

(84) A.H.P.G., 3/1882.

Ya se ha comentado que las expediciones de caza de cachalotes estuvieron estrechamente ligadas con la actividad ballenera desplegada por los vascos en la cornisa cantábrica. Estas expediciones balleneras se hallaban a principios del siglo XVIII en franca decadencia, a raíz de las dificultades crecientes que hallaron en los puertos donde desarrollaban la actividad. A diferencia de los grandes balleneros que desde la primera mitad del siglo XVII se habían transformado en buques-factoría dotados de hornos para el fundido de grasa de ballena a bordo, las expediciones destinadas a Galicia, Asturias y otros emplazamientos del Cantábrico, dotados de medios mucho más reducidos, continuaron desarrollando en tierra firme las labores relacionadas con el fundido de la grasa de las ballenas, para lo que habían de establecerse en puertos, bajo distintas modalidades contractuales. La transmisión del oficio de ballenero a los pobladores de esos puertos, quienes en adelante verían a las expediciones vascas como una competencia no deseada, y el afán recaudador de las autoridades, desencadenaron este proceso decadente⁸⁵.

En suma, se trataba de un contexto que claramente desembocaba en una inflación de los precios de los productos derivados de las ballenas y en la disminución de los beneficios de los armadores vascos. El contexto inflacionista era paradójicamente poco adecuado para la consolidación de una modalidad ballenera, cuyas capturas alcanzaban, como se ha comprobado, precios desorbitados, que obligaban a los compradores, generalmente labourdinos, a aplicar diversos procedimientos, algunos de dudosa legalidad, para poner freno en lo posible al alza de los precios de venta.

Cabe señalar que ni siquiera la pérdida de toda su flota en la batalla de Cabo Passaro en 1718 impulsó a los miembros del círculo de grandes armadores balleneros a invertir en el armamento de expediciones de captura de cachalotes. Es probable que estos grandes armadores, vecinos de San Sebastián y Hondarribia, principales plazas mercantiles de la provincia, cuyos balleneros faenaban, sobre todo, en aguas del Ártico, vieran estas expediciones como una actividad estrechamente relacionada con las expediciones balleneras destinadas a la Cornisa Cantábrica, aprestadas por armadores más modestos, vecinos de pequeños puertos pesqueros como Orio, Zarautz, Getaria, Zumaia, Deba o Mutriku. Es decir, una actividad en la que, probablemente, veían pocas perspectivas de negocio y de futuro. En este sentido, se debe tener en cuenta que la flota ballenera guipuzcoana experimentaba,

(85) Véase al respecto: ARAGÓN RUANO, A. - ALBERDI LONBIDE, X.: “<<...leben...las colas a las varrigas...”, op. cit.; CANOURA QUINTANA, A.: *A pesca da balea en Galicia...*, op. cit.; VALDÉS HANSEN, F.: *Los balleneros en Galicia...*, op. cit.

desde el último tercio del siglo XVII, un lento pero continuado proceso decadente, a medida que crecía el interés de los armadores y hombres de negocios de Gipuzkoa por incrementar su participación en el comercio colonial con Indias mediante procedimientos legales e ilegales. Esta progresiva renuencia hacia la actividad ballenera se manifestó en el desinterés mostrado en restablecer la flota perdida en el Cabo Passaro por sus propietarios y armadores, cuyas iniciativas, como las de la mayoría de los hombres de negocios de Gipuzkoa, se encaminaron en adelante a obtener la sanción del establecimiento de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, materializado en 1728⁸⁶.

En lo que respecta a los hombres de negocios labourdinos interesados en el negocio de la producción y venta de esperma, con excepciones como la de Francisco de Larralde y Jean Jaldais, parece que tampoco mostraron inclinación por invertir en expediciones de captura de cachalotes. La documentación consultada para la elaboración de este artículo contiene algunas claves que explican este desinterés. Hemos comprobado que mediante redes de relación personal que se extendían a los principales puertos vascos peninsulares, los negociantes de esperma labourdinos controlaban el mercado de compraventa de cachalotes que aportaban tanto las flotas balleneras labourdina y guipuzcoana como los pescadores de los puertos. Aunque bien es cierto que los pescadores de los puertos capturaban cachalotes de manera esporádica, las flotas balleneras aportaban cachalotes de manera regular todos los años en mayor o menor cantidad. Ya se ha mencionado arriba que en el pleito suscitado a raíz de la venta de los ocho cachalotes capturados por pescadores de Mutriku y Deba, Francisco de Ribera apuntaba que los navíos balleneros "... *suelen regularmente traer tronpas...*" todos los años hacia final de verano o inicios de otoño⁸⁷.

Los citados grandes hombres de negocios labourdinos, que habían tenido durante décadas la exclusividad de la elaboración y venta del esperma en los principales mercados europeos y que controlaban las fuentes de adquisición de la materia prima, debieron de considerar, sencillamente, que su férreo control sobre los mercados de cachalotes del País Vasco era suficiente para garantizar el futuro éxito de su negocio. Un dominio que podía cerrar las puertas a intromisiones e iniciativas no deseadas como la de Francisco de

(86) Los conflictos acaecidos en torno a la creación de la Compañía de Caracas y el final de la actividad ballenera de Gipuzkoa aparecen ampliamente tratados en: ALBERDI LONBIDE, X.: *Conflictos de intereses...*, op. cit.

(87) A.G.G.-G.A.O., CO MCI 2604, legajo 4.

Larralde y Jean Jaldais, quienes, probablemente, invirtieron en expediciones de captura de cachalotes para buscar una fuente alternativa de cachalotes.

Ni siquiera la crisis y extinción en 1718 de la flota ballenera guipuzcoana, es decir, de una de sus tradicionales fuentes de obtención de cachalotes, abrió los ojos de estos grandes negociantes labourdinos, que veían con complacencia cómo la flota ballenera labourdina experimentaba la coyuntura ascendente más importante de su historia. Con todo, en pocos años sobrevendría la decadencia a la flota labourdina, aquejada de falta de marinería, pues la guipuzcoana era absorbida por la Compañía de Caracas, así como de una creciente dificultad en la captura de ballenas, que año a año escaseaban en mayor medida en el Atlántico norte y en el Ártico⁸⁸. Son muy elocuentes al respecto los datos relativos al número de balleneros labourdinos que invernan en el puerto de Pasaia: de los 28 balleneros de 1729 se pasó a 8 en 1737 y a 4 en 1755, pertenecientes estos a la Compañía Ballenera de Bayona, empresa fundada en 1749 y que cesó su actividad en 1756⁸⁹.

A partir de 1750, con una actividad ballenera en franca decadencia, ya era tarde para impulsar las cacerías de cachalotes como actividad sustitutiva, pues los pescadores norteamericanos se habían ya adueñado del conocimiento de la técnica de refinado de esperma y en pocos años dominarían los mercados. Cabe señalar que fue un judío sefardita llamado Jacob Rodríguez Rivera quien introdujo en Nueva Inglaterra el método del refinado de esperma en 1748. Sobre la naturaleza de este innovador Cazeils baraja dos posibilidades: Amsterdam o Bayona; es decir dos plazas íntimamente relacionadas con el negocio del esperma protagonizado hasta entonces por los vascos. En suma, tanto la industria de producción de esperma como su comercialización estuvieron siempre estrechamente vinculadas a la evolución de la flota y de la actividad ballenera de Labourd y, con la extinción de estas durante la segunda mitad del siglo XVIII, se produjo también la de aquellas⁹⁰.

(88) Sobre la evolución de la flota ballenera labourdina en el siglo XVIII véanse: PASQUIER, T. du: *Les baleiniers basques...*, op. cit., pp. 221-228; ROBIN, D.: *L'histoire des pêcheurs basques...*, op. cit., pp. 167-226; TURGEON, L.: "La crise de l'armement morutier...", op. cit.; Idem: "Pêches basques du Labourd...", op. cit., pp. 175-177; ALBERDI LONBIDE, X.: *Conflicts de intereses...*, op. cit.

(89) A.M.F., E, 6, I, 1, 1. / A.G.G.-G.A.O., JD IM, 2/23/33.

(90) CAZEILS, N.: "La pêche du cachalot...", op. cit., pp. 29-48.

Conclusiones

Llegados al capítulo de las conclusiones debemos manifestar con rotundidad que fueron los vascos quienes iniciaron la captura comercial de cachalotes y el establecimiento de las primeras instalaciones industriales de refinería de esperma. El desarrollo del buque-factoría, dotado de instalaciones para el fundido de grasa de ballena a bordo, revolucionó las técnicas de caza de ballenas que en adelante se podían aplicar a lo largo y ancho de los océanos, en aguas alejadas de tierra firme. Esta innovación introducida por los vascos a partir de 1635 supuso un fuerte incremento de las capturas de cachalotes por las flotas balleneras vascas y permitió el establecimiento de las refinerías de esperma en los puertos labourdinos de San Juan de Luz, Ciboure y Bayona. La creciente demanda de estas refinerías incentivó así mismo el incremento de las capturas de cachalotes en los puertos pesqueros vascos. El crecimiento de este negocio impulsó, incluso, el establecimiento de incipientes refinerías en San Sebastián durante los años iniciales del siglo XVIII.

Las refinerías labourdinas se hallaban ya plenamente desarrolladas hacia mediados del siglo XVII y surtían de esperma a los principales mercados europeos. Entre ellos destacaba sobremanera Amsterdam, una de las principales plazas mercantiles de la época, donde los grandes productores de esperma vascos tenían tejida una importante red de comerciantes y factores destinados a comercializar este producto de gran valor.

Los principales productores de esperma labourdinos constituyeron un verdadero *lobby* que pretendía acaparar este lucrativo negocio y trataba de impedir que nuevos productores accedieran a las fuentes tradicionales de obtención de cachalotes, es decir, las flotas balleneras labourdina y guipuzcoana y los pescadores de los puertos del Golfo de Vizcaya, en especial, de Gipuzkoa. Este fue el caldo de cultivo para el desarrollo de expediciones específicamente destinadas a la caza de cachalotes, armadas por primera vez en 1715. Constituyen las primeras expediciones de caza de cachalotes de la historia.

Con todo, la historia de estas expediciones fue muy breve, pues los principales productores de esperma labourdinos continuaron surtiéndose de cachalotes en las fuentes tradicionales que ellos controlaban y, en cuanto a los armadores y hombres de negocios guipuzcoanos, estos fueron arrinconando progresivamente la actividad ballenera en beneficio del comercio con las colonias americanas, por medio, sobre todo, de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Como consecuencia de todo ello, la decadencia y posterior extinción de las flotas balleneras guipuzcoana y labourdina, consumada en los años 50 del siglo XVIII, ocasionó también el fin del negocio de la elaboración y comercialización de esperma de cachalote en el País Vasco.